Resumen General

Presentación

CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2021, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.

Las Cuentas Anuales de las sociedades públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorias independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

En el momento de terminar la redacción de estas Cuentas no se han recibido las Cuentas de las siguientes Fundaciones Públicas:

- Fundación “Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra”
- Fundación para la Conservación del Patrimonio de Navarra

No obstante, la información sobre el conjunto del Sector Público referente al cumplimiento de la normativa de Estabilidad Presupuestaria se ha elaborado a partir de los datos periódicos suministrados por estas entidades.

DESARROLLO

La Orden Foral 337/2009, de 16 de octubre, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno prohíbe la edición impresa de documentos con preponderancia de datos, debiendo ser publicados en el Portal de Navarra. Siguiendo estas instrucciones, la publicación de las Cuentas Generales se va a realizar en este medio.

Delimitación del Sector Público Foral

EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY FORAL DE HACIENDA PÚBLICA

El artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra establece que las Cuentas Generales de Navarra comprenderán las de cada una de las entidades que comprenden el Sector Público Foral, definido en el artículo 2 de la misma Ley Foral. Las entidades que se engloban en este concepto son:

- La Administración de la Comunidad Foral de Navarra
- El Parlamento de Navarra y los órganos de éste dependientes:
    - La Cámara de Comptos
    - El Defensor del Pueblo
- El Consejo de Navarra
- Los Organismos Autónomos adscritos a la Administración de la Comunidad Foral. En el ejercicio 2021 estos Organismos Autónomos son:

Instituto Navarro de la Juventud, adscrito al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Instituto Navarro para la Igualdad, adscrito al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Instituto Navarro de Administración Pública, adscrito al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior
Hacienda Foral de Navarra, adscrito al Departamento de Economía y Hacienda
Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, adscrito al Departamento de Salud
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, adscrito al Departamento de Salud
Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
Instituto Navarro del Deporte, adscrito al Departamento de Cultura y Deporte
Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas

- Las sociedades públicas a tenor de la Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra. En su artículo 103, se definen como Sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra y sus Organismos públicos aquellas sociedades en las que la participación, directa o indirecta, de la Administración de la Comunidad Foral y/o de sus Organismos públicos represente la mayoría absoluta de su capital social. Son también sociedades públicas aquellas en las que la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y/o sus Organismos públicos dispongan de capacidad para nombrar más de la mitad de los miembros de sus órganos de administración, de dirección o de vigilancia; o dispongan de la mayoría de los votos correspondientes a las participaciones emitidas por la sociedad. En 2021 las sociedades públicas son las siguientes:

Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)
Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)

Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Start Up Capital Navarra, S.L.
Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
Salinas de Navarra, S.A.

- Fundaciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos públicos. A estos efectos, se consideran fundaciones públicas las definidas en el artículo 67 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral, esto es, las creadas en el ámbito de la Administración Pública Foral de acuerdo con la Compilación del Derecho Civil Foral, para la realización de fines de su competencia. Además, según el artículo 2 g) de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, adquirirán dicho carácter de fundación pública, aquellas otras que, teniendo carácter privado en el momento de su creación, por no concurrir en ellas los requisitos exigidos en el precepto antes citado, sobrevenidamente los reúnan, juntamente con la exigencia de que la representación de la Administración en sus órganos de gobierno sea mayoritaria. En 2021 las fundaciones públicas son:

Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (anteriormente Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas)
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación Miguel Indurain
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos - Gizain Fundazioa
Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (IDISNA)
Fundación CENER

Para todas estas entidades se presentan las cuentas con la siguiente estructura:

- Para la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se formulan de manera agregada y consolidada la liquidación presupuestaria, el balance, la cuenta de resultados y la memoria explicativa.
- Para el resto de entidades se recogen las cuentas de cada una, con el respectivo informe de auditoría. Se ha elaborado un resumen para el conjunto de empresas públicas en el que se recogen las principales magnitudes del balance y los resultados de las auditorías.

EL SECTOR PÚBLICO EN LA CONTABILIDAD NACIONAL

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece los principios rectores que deben regir la actividad económico-financiera del sector público, así como las limitaciones que deben respetarse. A los efectos de esa Ley Orgánica, el sector público se considera integrado por dos tipos de unidades:

- El sector "Administraciones Públicas", de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013. (SEC 2010).
- El resto de entidades del sector público.

El encuadramiento de una entidad en una u otra de las categorías señaladas responde a los criterios establecidos en el Reglamento mencionado. Básicamente, y sin tener en cuenta algunas particularidades de las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, se encuadrarán en el sector "Administraciones Públicas", además de las entidades que ejerzan las competencias ejecutivas, legislativas y judiciales, aquellas que, estando controladas por éstas, sean productores de bienes o servicios de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Los principios y limitaciones establecidos en la Ley Orgánica afectan fundamentalmente a las entidades encuadradas en el sector "Administraciones Públicas". Así, los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera se definen – y su cumplimiento se controla – para el conjunto del Sector Administraciones Públicas de cada ámbito definido por la Ley Orgánica: estatal, autonómico, local y Seguridad Social.

La determinación de qué entidades se integran en esta categoría se viene realizando por parte del Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado y el Banco de España, en ejercicio de las competencias atribuidas por los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 10 de abril de 2003 (publicados mediante Orden HAC/2283/2003 de 31 de julio). Para el ejercicio 2021, las entidades que componen el Sector Administraciones Públicas para la Comunidad Foral de Navarra son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Administración de la Comunidad Foral de Navarra
Parlamento de Navarra
Cámara de Comptos
Defensor del Pueblo
Consejo de Navarra
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Hacienda Foral de Navarra
Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea
Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas
Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare
Instituto Navarro del Deporte
Instituto Navarro de Juventud
Instituto Navarro para la Igualdad
Instituto Navarro de Administración Pública

Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera
SOCIEDADES MERCANTILES
Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L. (CPEN)
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)
Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Start UP Capital Navarra. S.L.
Navarra de Infraestructuras Locales S.A. (NILSA)
Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Potasas de Subiza, S.A. (en liquidación)
FUNDACIONES
Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (anteriormente Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas)
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación Amado Alonso
Fundación CENER
Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra (Fundación IDISNA)
Fundación Miguel Indurain
Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra
Fundación Julián Gayarre
Fundación Museo Jorge Oteiza
Fundación Navarra Para la Gestión de Servicios Sociales Públicos – Gizain Fundazioa
UNIVERSIDADES
Universidad Pública de Navarra
ENTES PÚBLICOS
Consejo de la Juventud de Navarra

CONSORCIOS
Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra

Comparando las entidades que componen cada uno de los grupos de “Sector Público”, tanto las incluidas en las Cuentas Generales como las que se consideran a efectos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, se aprecia que, en general, coinciden, pero también aparecen diferencias significativas:

- Las entidades incluidas en las Cuentas Generales cuya actividad no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera son las siguientes sociedades públicas:

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Salinas de Navarra, S.A.

- Por otro lado, hay entidades no incluidas en las Cuentas Generales que, por su vinculación o dependencia de la Administración Pública, y en aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, deben incluirse en el Sector Administraciones Públicas. Estas entidades son:

Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Fundación Amado Alonso
Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pública de Navarra
Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte
Fundación Julián Gayarre
Fundación Museo Jorge Oteiza
Consejo de la Juventud de Navarra
Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra

En este bloque de información denominado el sector público foral se presentarán los resultados relativos a magnitudes que son relevantes considerando el conjunto del Sector Administraciones Públicas (contabilidad nacional), y que se refieren a los siguientes aspectos:

- Capacidad o necesidad de financiación
- Endeudamiento
- Sostenibilidad financiera
- Periodo medio de pago
- Regla de gasto

Estos resultados se presentan para cada una de las entidades que integran el Sector Administraciones Públicas y para el total. Debe señalarse que en los datos de cada entidad se han considerado solamente los que corresponden a operaciones realizadas con entidades ajenas al sector Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, por lo que pueden aparecer discrepancias entre los datos que aparezcan en este capítulo y los que figuren en los apartados específicos de cada entidad, en donde se recogen todas las operaciones.

También debe tenerse en cuenta que la competencia para cuantificar las magnitudes anteriores y determinar en consecuencia el grado de cumplimiento de los requisitos recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Las discrepancias en los resultados pueden obedecer a los procedimientos de redondeo utilizados o a diferencias en el tratamiento contable de algunas operaciones que afectan a ambas administraciones.

Capacidad o Necesidad de Financiación (Estabilidad Presupuestaria)

SUPERÁVIT/DÉFICIT SECTOR PÚBLICO FORAL 2021

La capacidad o necesidad de financiación del sector público foral en términos de contabilidad nacional o, superávit o déficit, se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento de los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en los que se define el principio de estabilidad presupuestaria.

Anualmente, las instituciones con competencia en materia de contabilidad nacional efectúan la clasificación de los agentes del sector público foral dentro del sector de Administraciones Públicas (apartado 1.b) del artículo 2 de la LOEPSF) o fuera del sector de Administraciones Públicas (apartado 2 del artículo 2 de la LOEPSF). Estas instituciones son el Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y el Banco de España. Esta clasificación se comunica al Gobierno de Navarra al final de cada ejercicio y delimita el denominado Subsector Administración Regional (S.1312 dentro del Sector de Administraciones Públicas). Estas unidades "sectorizadas" se incluyen en el cálculo del superávit/déficit, regla de gasto, endeudamiento y periodo medio de pago que son actualmente las magnitudes principales delimitadas en la LOEPSF.

La LOEPSF en su disposición final tercera establece que, en virtud de su régimen foral, la aplicación de lo dispuesto en esta Ley a la Comunidad Foral de Navarra se llevará a cabo, según lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, conforme a lo dispuesto en el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. En el artículo 67 de dicho convenio, en el punto 2 delimita las competencias de la Comisión Coordinadora y en su apartado l) establece como competencia acordar los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria. La Comisión Coordinadora de 5 de noviembre de 2007 en su acuerdo vigésimo estableció los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria, entre los que se encuentra determinar el objetivo de estabilidad presupuestaria.

La Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 activar la cláusula de salvaguarda. Dicha activación permite a los estados miembros de la Unión Europea posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal fijada con anterioridad a la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Gobierno de España acordó la anulación de la actual senda de estabilidad y deuda para los periodos 2020-2021.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 6 de octubre de 2020 acordó que, dada la valoración del impacto de la disminución de los ingresos por la caída de la actividad económica en 2020 provocada por la pandemia ocasionada por la Covid-19, la referencia de déficit para 2020 sería del -2,6% y para 2021 sería del -2.2%.

Para el cálculo del cumplimiento de este objetivo, que viene realizando periódicamente la IGAE, hay que diferenciar entre las entidades sujetas al marco del plan general de contabilidad pública, es decir, que gestionan un presupuesto anual, y las sujetas al plan general de contabilidad privado. En las primeras, el cálculo parte de la ejecución presupuestaria (capítulos 1 a 7 de ingresos menos los mismos capítulos de gastos) y se les aplica unos ajustes específicos (recaudación incierta, reclasificación de operaciones, …). Para las segundas, el cálculo parte de algunas magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación.

El cálculo del superávit o déficit se va a separar en cuatro partes:

1) Saldo presupuestario no financiero.
2) Ajustes al saldo presupuestario.
3) Empresas y fundaciones públicas.
4) Cálculo total y comparación con objetivo.

1) SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO

El saldo presupuestario no financiero se calcula tomando todos los ingresos no financieros de las entidades sometidas a presupuesto, que se corresponden con los derechos reconocidos de los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos y detrayendo los gastos no financieros, que se corresponden con las obligaciones reconocidas en los capítulos 1 a 7 del presupuesto de gastos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de las ocho entidades que se gestionan mediante presupuesto.

1.1) Cálculo inicial

(miles euros)	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra	Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	Consejo de la Juventud de Navarra.
Ingresos no financieros	4.901.235	104.894	14.640	2.491	850	391	10.103	160
Gastos no financieros	4.432.589	97.537	14.468	2.474	757	284	7.168	146
Capacidad /Necesidad individual	468.646	7.357	172	17	93	108	2.935	13
							TOTAL CALCULO INICIAL	**479.341**

A este cálculo se le realiza un ajuste inicial por las diferencias por transferencias que pueda haber entre estas entidades prevaleciendo el criterio del pagador de la transferencia (es decir, el concedente).

1.2) Ajustes transferencias internas

(miles euros)	Administración de la Comunidad Foral	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra	Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	Consejo de la Juventud de Navarra.
Ajustes por transferencias		**776**	**0**	**-40**	**0**	**0**	**0**	**-14**
							TOTAL AJUSTES	**722**
							TOTAL AJUSTADO	**480.063**

2) AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO

Sobre este cálculo inicial se aplican una serie de ajustes por los diferentes criterios de imputación existentes entre la contabilidad pública y la contabilidad nacional. Existen unos ajustes generales aplicables a todas las administraciones como pueden ser los ajustes por recaudación incierta, por diferencias por transferencias recibidas, por intereses, por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, APP´s, reclasificaciones de operaciones… y otros específicos o singulares de Navarra. Estos últimos devienen del sistema tributario propio (variación de acreedores por devoluciones de ingresos) o de acuerdos específicos (construcción y financiación del tren de alta velocidad).

En 2021, se aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ha supuesto en este ejercicio y supondrá en los sucesivos un importante flujo de ingresos procedentes del Estado (fondos MRR). Para estos flujos en términos de contabilidad nacional, hay que aplicar el denominado principio de neutralidad, que supone que hay que incluir los ingresos como capacidad de financiación cuando se ejecuten los gastos financiados con los mismos. En 2021, ha supuesto un importante ajuste de 171 millones de euros. Similar tratamiento reciben los fondos REACT.

Estos ajustes y su impacto son los que se desglosan a continuación:

2.1) Recaudación incierta	Administración de la Comunidad Foral			Universidad Pública de Navarra	Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	
	Ingresos	Cobros	Pendiente			
Capítulo 1	2.101.445	2.093.487	7.958			
Capítulo 2	2.074.646	2.053.869	20.777			
Capítulo 3	151.557	117.875	33.682			
			62.418	273	-539	**-62.151**
2.2) Acreedores por devoluciones ingresos (aplicación criterio devengo a las devoluciones)						**20.370**
2.3) Transferencias con la Admon Central y S.S.(incluido ajuste por la aportación del Convenio Económico)						**2.500**
2.4) Ajuste por transferencias de fondos europeos						**5.887**
2.5) Ajuste por intereses						**5.442**
2.6) Ajuste por acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto (CTA 413)						**-709**
2.7) Ajuste por anticipo de obras ADIF (TAV-TAP)						**-51**
2.8) Ajuste por inversiones a través de APP´s:						**7.068**
Autovía A-21 del Pirineo	3.873					
Zona Regable del Canal de Nava	3.195					
2.9) Otros ajustes (aportaciones de capital a empresas,préstamos…) (préstamo a Canasa 5,850 miles euros)						**-5.850**
2.10) Operaciones de ejecución y reintegro de avales						**0**
2.11) Desplazamiento ingresos COVID anticipados en 2020. (-7millones)						**-7.000**
2.12) Ajuste ingresos MRR (principio de neutralidad)						**-171.325**
2.13) Ajuste ingresos y gastos REACT (principio de neutralidad)						**-5.898**
2.14) Ajuste ingresos por cuotas globales de asistencia sanitaria						**2.000**
2,15) Ajuste gasto por decalaje gasto farmacéutico						**-1.000**
TOTAL AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO						**-210.718**

3) EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS

A los cálculos anteriores hay que añadir el cálculo que se hace de las 14 empresas públicas y de las 12 fundaciones públicas que se han incluido en el perímetro de sectorización de la Comunidad Foral. Hay que aclarar que en los datos de superávit y déficit de estas unidades ya se han ajustado los importes de transferencias y facturación con el Gobierno de Navarra.

3.1) Empresas públicas integrantes del sector público foral

Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	Gestión Ambiental de Navarra SA	Navarra de Infraestructuras Culturales, de Deporte y Ocio SL	Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA	Navarra de Servicios y Tecnologías SA
-1.493	4.030	-120	104	3.354	24	2.262
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	Trabajos Catastrales SA MDO	Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	Start Up Capital Navarra SA	TRACASA Instrumental	Navarra de Infraestructuras Locales	Posusa
-235	354	-1.081	-114	-3.238	-2.499	1.662
					Superávit(+) o déficit(-) (miles de euros)	**3.010**

3.2) Fundaciones públicas integrantes del sector público foral

Fund. Amado Alonso	Fund. Baluarte	Fund. CENER-CIEMAT	Fund. Miguel Indurain	Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	Fund. IDISNA	Fund. Miguel Servet
9	**-15**	**6.243**	**3**	**141**	**990**	**927**
Fund. Universidad Sociedad	Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	Fund. Gizain	Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de	Fund. Oteiza		
150	**-18**	**32**	**3**	**111**		
					Superávit(+) o déficit(-) (miles de euros)	**8.576**
TOTAL UNIDADES EMPRESARIALES Y FUNDACIONALES						**11.587**

4) CÁLCULO TOTAL Y COMPARACIÓN CON OBJETIVO

Sumando los tres importes anteriores se obtiene un superávit de 280.932 miles de euros, que tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del superávit/déficit de diciembre (avance) con un importe de 20.692.308 miles de euros) da un superávit del 1,36%. Hay que aclarar que el indicador de referencia (PIB) es variable en el tiempo, desde la programación, hasta la ejecución y revisión.

Este superávit/déficit se puede separar por cada una de las entidades que se incluyen en el cálculo de la siguiente manera:

	Superávit(+) o déficit(-)	% sobre total
Administración de la Comunidad Foral	257.662	91,72%
Universidad Pública de Navarra	7.861	2,80%
Parlamento de Navarra	172	0,06%
Cámara de Comptos	-23	-0,01%
Defensor del Pueblo	93	0,03%
Consejo de Navarra	108	0,04%
Consorcio Tratamiento Resíduos Urbanos	3.474	1,24%
Consejo de la Juventud de Navarra.	-1	0,00%
Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	-1.493	-0,53%
Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	4.030	1,43%
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	-120	-0,04%
Gestión Ambiental de Navarra SA	104	0,04%
Navarra de Infraestructuras Culturales, Deporte y Ocio SL	3.354	1,19%
Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA	24	0,01%
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	2.262	0,81%
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	-235	-0,08%
Trabajos Catastrales SA MDO	354	0,13%
Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	-1.081	-0,38%
Start Up Capital Navarra SA	-114	-0,04%
TRACASA Instrumental	-3.238	-1,15%
Navarra de Infraestructuras Locales	-2.499	-0,89%
Posusa	1.662	0,59%
Fund. Amado Alonso	9	0,00%
Fund. Baluarte	-15	-0,01%
Fund. CENER-CIEMAT	6.243	2,22%
Fund. Miguel Indurain	3	0,00%
Fund. Centro Arte Contemporáneo Huarte	141	0,05%
Fund. IDISNA	990	0,35%
Fund. Miguel Servet	927	0,33%
Fund. Universidad Sociedad	150	0,05%
Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	-18	-0,01%
Fund. Gizain	32	0,01%
Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra	3	0,00%
Fund. Oteiza	111	0,04%
TOTALES	**280.932**	**100,00%**

Dado que el objetivo establecido **de referencia** para el 2021 era un déficit del 2,2%, se ha cumplido con margen suficiente.

Dada la suspensión de las reglas fiscales para el año 2021 aprobada por el Consejo de Ministros por Acuerdo de 6 de octubre de 2020, el informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, se limita a exponer los cálculos sin entrar a valorar el cumplimiento o incumplimiento de este objetivo, siendo para la Comunidad Autónoma de Navarra un superávit del 1,3% del PIB.

Endeudamiento (Sostenibilidad Financiera)

ENDEUDAMIENTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2021

El endeudamiento del sector público foral en términos de contabilidad nacional se calcula anualmente en base a las deudas incluidas en las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de deuda pública. Estos límites se aprueban en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

La Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 activar la cláusula de salvaguarda. Dicha activación permite a los estados miembros de la Unión Europea posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal fijada con anterioridad a la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Gobierno de España acordó la anulación de la actual senda de estabilidad y deuda para los periodos 2020-2021.

La Comisión Coordinadora del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 6 de octubre de 2020 acordó que, dada la valoración del impacto de la disminución de los ingresos por la caída de la actividad económica en 2020 provocada por la pandemia ocasionada por la Covid-19, la referencia de deuda pública para 2021 sería de 19,6% del PIB de la Comunidad Foral de Navarra y para 2021 sería de 19,9%.

Para realizar este cálculo hay que tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- No se incluyen los pasivos de las administraciones públicas en poder de otras administraciones, ni los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago.
- Dentro del endeudamiento formalizado se incluyen todas las operaciones de crédito con entidades financieras valoradas por el importe tomado a crédito y las emisiones de deuda pública valoradas por su valor nominal.
- El endeudamiento imputado corresponde con las inversiones realizadas mediante Asociaciones Público Privadas que deben incluirse a efectos de la contabilidad nacional, como pertenecientes al Gobierno de Navarra. Estas inversiones no tienen reflejo patrimonial en las cuentas del Gobierno de Navarra, pero se tienen en cuenta dentro del endeudamiento.

La deuda por tipología a 1 de enero de 2021, así como a 31 de diciembre de 2021 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por tipología	**Deuda a 01/01/2021**	**Deuda a 31/12/2021**	**Variación**
a. Valores	1.255.990	1.198.800	-57.190
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	1.545.197	1.167.116	-378.082
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiar Pymes	41.489	41.489	0
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	473.417	450.333	-23.083
e. Fondo de Financiación a CCAA	0	0	0
f. Asociaciones Público-Privadas	292.638	285.570	-7.068
g. Restantes Préstamos y líneas a c/p	0	0	0
TOTALES	**3.608.731**	**3.143.308**	**-465.423**

La deuda por entidad a 1 de enero de 2021, así como a 31 de diciembre de 2021 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por entidad	Deuda a 01/01/2021	Deuda a 31/12/2021	Variación
C.F.NAVARRA	3.556.724	3.094.723	-462.001
FUNDACION CENER-CIEMAT	1.094	365	-729
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.	9.423	6.731	-2.692
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	41.489	41.489	0
TOTALES	**3.608.731**	**3.143.308**	**-465.424**

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del déficit de diciembre (avance) con un importe de 20.692.308 miles de euros) equivale a una deuda pública del 15,19%.

Dada la suspensión de las reglas fiscales para el año 2021 aprobada por el Consejo de Ministros por Acuerdo de 6 de octubre de 2020, el informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, se limita a exponer los cálculos sin entrar a valorar el cumplimiento o incumplimiento de este objetivo, siendo para la Comunidad Autónoma de Navarra un endeudamiento del 15,2% del PIB regional.

Prudencia financiera (Sostenibilidad financiera)

PRUDENCIA FINANCIERA

El artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece que para el cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera las operaciones financieras se someterán al principio de prudencia financiera. Este principio, tal como desarrolla la Resolución de 9 de septiembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, se aplica tanto a las operaciones que tengan por objeto pasivos financieros, activos financieros y otorgamiento de garantías públicas, pasivos contingentes y otras formas de afianzamiento.

En relación a los avales, el importe total de avales autorizado por cada comunidad autónoma no podrá ser superior al 1,5% de su PIB regional. Para este límite se considera el importe nominal de avales que se otorguen a entidades fuera del sector público foral, es decir, no sectorizadas. Asimismo, se establece un límite individual por el que no se pueden conceder garantías a una misma persona física o jurídica por importe superior a 25 millones de euros o al 0,1% del PIB de la comunidad.

A 31 de diciembre de 2021 el importe global de avales concedidos y el riesgo real garantizado por las dos entidades principales que han concedido avales (Gobierno de Navarra y la empresa pública Sodena) es:

(miles de euros)

	SEC		NO SEC		TOTALES	
	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado
AVALES GN	135.000,00	48.219,56	27.056,79	14.955,82	162.056,79	63.175,38
AVALES SODENA	0,00	0,00	59.747,72	40.362,45	59.747,72	40.362,45
TOTALES	135.000,00	48.219,56	86.804,51	55.318,27	221.804,51	103.537,83

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (dato enviado por el Ministerio de Hacienda con el cálculo del déficit de diciembre (avance) con un importe de 20.692.300 miles de euros) da un límite global de 310.385 miles de euros para el total de valores nominales de avales a entidades no sectorizadas (NO SEC).

El volumen global de valor nominal de avales autorizados asciende a 31/12/2021 a 86.804,51 miles de euros.

Periodo medio de pago (Sostenibilidad financiera)

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago (PMP) a proveedores se obtiene mensualmente a partir de la metodología desarrollada en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de morosidad de deuda comercial. El cálculo se viene realizando y publicando desde septiembre de 2014.

Esta metodología tiene en cuenta todas las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra en el registro contable de facturas, vinculado al FACe (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado). Quedan excluidas del cálculo las facturas entre entidades consideradas Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional (facturas de empresas y fundaciones públicas que se integran en el sector público foral). También se excluyen las propuestas de pago que hayan sido objeto de retención por embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación, etc.

Además de las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra, también se tiene en cuenta para el cálculo del periodo medio de pago global las facturas recibidas por la Universidad Pública de Navarra, por el Parlamento, por las empresas públicas (CPEN, CAT, INTIA, GAN, NICDO, NASERTIC, CEIN, TRACASA, SODENA, y TRACASA instrumental) y por la fundación CENER. Es decir, se tienen en cuenta las principales entidades desde el punto de vista del gasto y de la facturación.

El 23 de diciembre de 2017, se publicó el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con entrada en vigor en abril de 2018, que modificaba la metodología de cálculo del periodo medio de pago, ajustándolo a días reales. Con anterioridad a esta fecha, estas ratios de días reales discrepaban en 30 días del cálculo del Real Decreto, es decir, la metodología estatal descontaba 30 días, pudiendo salir la ratio negativa, como solía ser el caso de Navarra.

La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en su artículo 4 define la existencia de sostenibilidad financiera de la deuda comercial cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad. En el apartado 4 del artículo 18, esta ley establece que cuando el periodo medio de pago a los proveedores supere en más de 30 días el plazo máximo de la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas formulará una comunicación de alerta. Los plazos de pago y morosidad se definen en el artículo 155 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y en el apartado 4 y siguientes del artículo 198 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Según la normativa, se deduce que, en general, se establece un plazo de 30 días desde la entrada de la factura en el sistema de registro contable de facturas (o la recepción de los bienes o servicios si se produce con posterioridad) y 30 días posteriores, es decir con periodo de pago superior a 60 días, se incumpliría el requisito de sostenibilidad financiera.

Considerando los pagos del conjunto de entidades, el volumen global de pagos es de 1.081,57 millones de euros que han tenido una ratio media global de 23,13 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en los registros propios de cada entidad hasta su pago. Se ponderan con los importes totales de las distintas facturas pagadas por cada entidad.

Los pagos y las ratios por meses durante 2021 han sido los siguientes:

	2021					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	24,35	22,81	23,64	23,19	22,59	21,40
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	78.865	77.351	82.261	78.155	87.597	87.216
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	24,30	26,87	22,12	23,56	23,44	21,12
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	64.736	98.054	80.452	83.179	92.215	171.486

Para el cálculo mensual del periodo medio de pago, además de los pagos reales también se tiene en cuenta el volumen de facturas pendientes de pago al final de cada mes. En este caso, el cómputo de días se realiza desde la fecha de entrada de la factura en el registro correspondiente y el último día del mes de cálculo, es decir, último día del mes.

Los saldos pendientes de pagos al final de cada mes totales (incluyendo todas las entidades) y las ratios mensuales de operaciones pendientes han sido los siguientes:

	2021					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	41,99	42,98	33,85	28,74	19,79	19,80
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIEN-TES DE PAGO (miles de euros)	61.621	48.351	58.941	54.758	51.689	49.427
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO *	24,27	27,50	25,03	25,51	22,50	23,95
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIEN-TES DE PAGO (miles de euros)	65.353	44.423	51.755	62.376	88.151	53.841

Con las dos ratios anteriores, se calcula una ratio mensual que es la que debe cumplir el citado Real Decreto. Esta ratio está ponderada por los importes de facturas pagadas cada mes y los importes de facturas pendientes de ese mes y a lo largo de los meses de 2021 han sido los siguientes:

	2021					
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	32,09	30,57	27,90	25,48	21,55	20,82
IMPORTE TOTAL	140.486	125.703	141.203	132.913	139.286	136.643
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	24,29	27,07	23,26	24,39	22,98	21,79
IMPORTE TOTAL	130.089	142.477	132.207	145.556	180.366	225.328

DATOS ESPECÍFICOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA (ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS)

Durante el año 2021, el Gobierno de Navarra ha pagado, dentro del PMP, un volumen global de 982,94 millones de euros, lo que supone un 91% del total, que han tenido una ratio media de 22,16 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en el registro correspondiente hasta la fecha de su pago. Se ponderan con los importes de las distintas facturas pagadas. Por tanto, se puede decir que el Gobierno de Navarra de Navarra paga sus facturas 22 días después de que son entregadas o registradas.

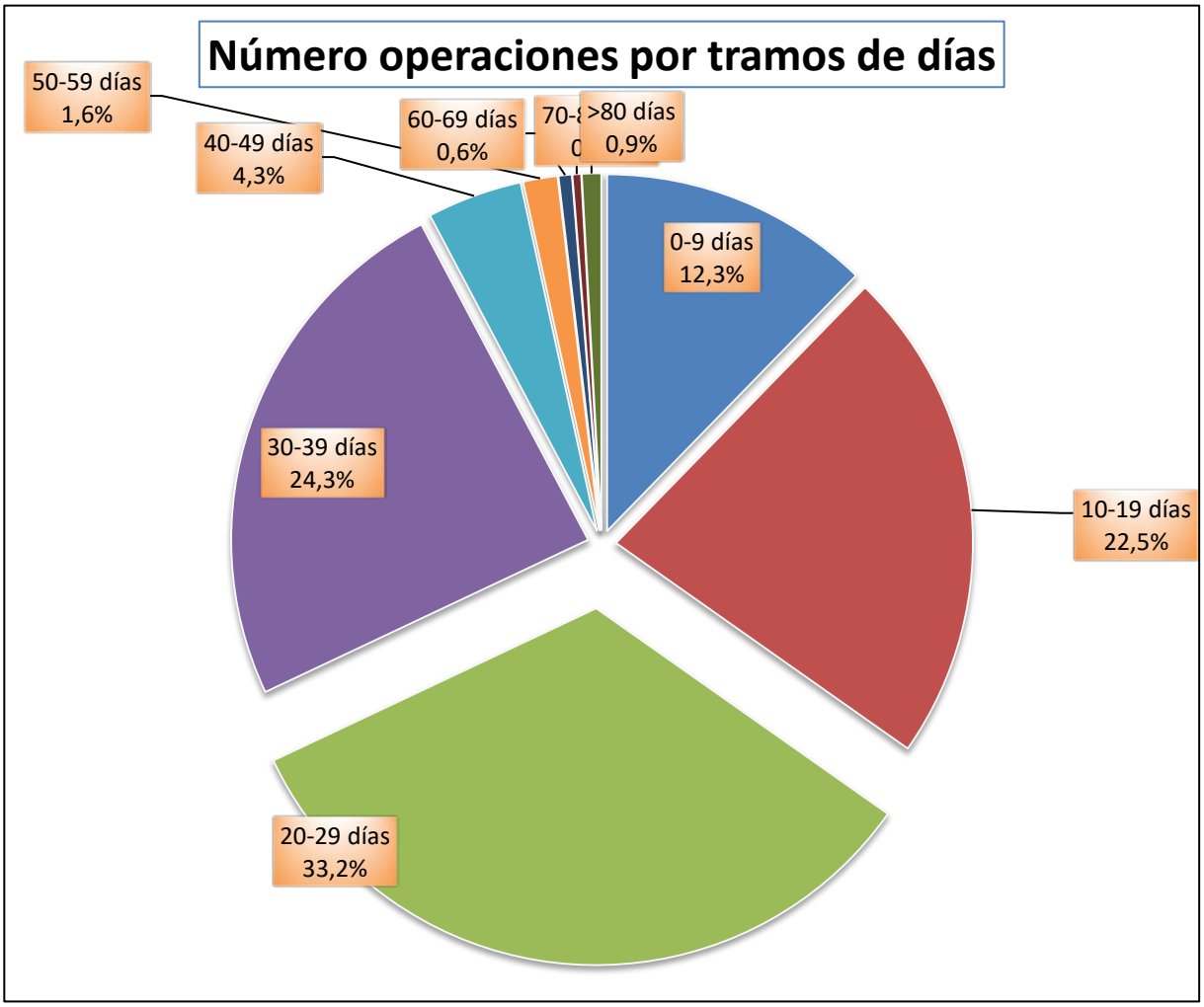
Los pagos y las ratios por meses de los años 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	2021					
(GOBIERNO DE NAVARRA)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	23,21	22,09	21,53	22,32	21,78	20,38
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	71.562	70.834	74.253	72.381	80.623	79.741
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	23,50	26,16	21,21	21,99	22,08	20,79
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	59.577	90.653	73.434	72.486	78.971	158.424

	2020					
(GOBIERNO DE NAVARRA)	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	25,84	24,94	26,99	26,38	25,03	26,05
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	86.025	50.294	67.733	93.058	56.257	70.603
	JUL	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	25,60	28,84	29,31	25,53	25,66	23,69
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	61.461	71.441	87.217	79.743	77.182	139.785

El número total de operaciones pagadas durante el año 2021 asciende a 195.908 que se distribuyen en función de los días de pago de la siguiente manera:

Días de Pago	0-9 días	10-19 días	20-29 días	30-39 días	40-49 días	50-59 días	60-69 días	70-80 días	>80 días	Total general
Número operaciones por tramos de días	24.077	44.044	65.065	47.554	8.442	3.051	1.184	772	1.719	195.908



Por tanto, en los 39 primeros días desde la recepción de las facturas se han pagado más del 92,3% de las mismas.

Regla de gasto

REGLA DE GASTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2021

La regla de gasto del sector público foral se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).

La variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española. Esta tasa la calcula el Ministerio de Economía y Competitividad.

La Comisión Europea aprobó en marzo de 2020 activar la cláusula de salvaguarda. Dicha activación permite a los estados miembros de la Unión Europea posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fiscal fijada con anterioridad a la crisis. Como consecuencia de esta decisión, el Gobierno de España acordó la anulación de la actual senda de estabilidad y deuda para los periodos 2020-2021.

El gasto computable anualmente se calcula detrayendo de los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, los intereses de la deuda, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias vinculadas a los sistemas de financiación. Estas transferencias de sistemas de financiación corresponden con las transferencias no finalistas a las entidades locales de Navarra y a las transferencias al Estado por las aportaciones económicas del Convenio Económico.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos o disminuciones de la recaudación podrá aumentarse o deberá disminuirse respectivamente en la cuantía equivalente.

Para el cálculo de los empleos no financieros, se parte de la misma información utilizada para el cálculo de la capacidad o necesidad de financiación. Con la información presupuestaria de las administraciones públicas y de la contabilidad financiera de las empresas y fundaciones públicas, se obtienen una primera magnitud de empleos no financieros (1-Cálculo inicial).

Estos importes se ven corregidos por los ajustes “tradicionales” del déficit como pueden ser ajustes de intereses, ajustes por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, ajustes por reclasificación de operaciones, ajustes de recaudación incierta, … que pueden incidir tanto en los recursos como en los empleos no financieros (2-Imputaciones ajustes).

Existen muchos flujos financieros entre las distintas entidades del sector público foral (ámbito SEC) que se deben eliminar para obtener los empleos no financieros reales, es decir, como si sólo hubiese un único ente público foral. Para obtener los empleos no financieros netos, habrá que descontar todas las operaciones habidas entre entes sectorizados suponiendo un decremento de los recursos no financieros para el ente que recibe fondos y un decremento de los empleos no financieros para el que los da (3-Ajustes consolidación).

Sobre los datos ciertos de contabilidad se realizan una serie de imputaciones o estimaciones de empleos y recursos no financieros basados en la normativa del SEC2010 y desglosados, en parte, en el manual o guía para la determinación de la regla de gasto de las Comunidades Autónomas (IGAE octubre 2015). (4-Imputaciones estatales)

Con todas estas operaciones se obtienen los empleos no financieros totales de los que se detraen una serie de empleos (intereses, transferencias de administraciones, …) (6-Gasto no computable) para obtener el gasto computable (7).

El cálculo 2021 realizado por cada entidad que compone el sector público foral sería el siguiente:

	1) Cálculo inicial:	2) Imputaciones por ajustes del déficit:	Suma 1)+2)	3) Ajustes de Consolidación:	4) Imputaciones estatales:	5) Total empleo por entidad (1+2-3+4)	6) Gasto no computable (a+b+c+d+e)	7) Gasto computable (5-6)
Gobierno Navarra	4.432,2	-5,0	4.427,3	181,1	114,2	4.360,4	1.335,2	3.025,2
Universidad Pública de Navarra	97,5	0,0	97,5	0,1	30,0	127,5	7,9	119,6
Parlamento de Navarra	14,5	0,0	14,5	2,9		11,5	0,0	11,5
Cámara de Comptos	2,5	0,0	2,5	0,4		2,1	0,0	2,1
Defensor del Pueblo	0,8	0,0	0,8	0,1		0,7	0,0	0,7
Consejo de Navarra	0,3	0,0	0,3	0,1		0,1	0,0	0,1
Consorcio Tratamiento Residuos Urbanos	7,2	0,0	7,2	0,0		7,2	0,0	7,2
Consejo de la Juventud de Navarra	0,1	0,0	0,1	0,0		0,1	0,0	0,1
TOTAL ADMONES	**4.555,1**	**-5,0**	**4.550,1**	**184,7**	**144,2**	**4.509,6**	**1.343,1**	**3.166,6**
CPEN	4,8	18,6	23,4	22,0		1,4	0,0	1,4
CAT	8,8	0,0	8,8	0,1		8,7	0,0	8,7
INTIA	14,9	0,0	14,9	0,7		14,2	0,8	13,5
GAN	7,9	0,0	7,9	0,3		7,6	0,6	7,0
NICDO	12,6	0,0	12,6	0,2		12,3	0,1	12,3
CNAI	1,0	0,0	1,0	0,1		0,9	0,0	0,9
NST	16,5	0,0	16,5	0,1		16,4	0,0	16,4
CEIN	3,5	0,3	3,8	3,4		0,4	0,0	0,4
TRACMDO	6,2	0,0	6,2	0,3		5,9	0,0	5,9
SOD	4,7	16,5	21,2	0,1		21,1	1,2	20,0
STA	0,1	0,0	0,1	0,1		0,0	0,0	0,0
TRACINS	24,2	3,0	27,2	0,1		27,1	0,0	27,1
NILSA	16,8	0,0	16,8	0,0		16,8	0,0	16,8
POSUSA	0,3	0,0	0,3	0,0		0,3	0,0	0,3
TOTAL ESAS	**122,4**	**38,4**	**160,7**	**27,5**	**0,0**	**133,3**	**2,6**	**130,6**
AMA	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
BAL	6,8	0,0	6,8	0,0		6,8	0,0	6,8
CEN	16,0	0,0	16,0	0,0		16,0	5,3	10,7
MIND	0,7	0,0	0,7	0,5		0,2	0,0	0,2
CACH	1,9	0,0	1,9	0,0		1,9	0,0	1,9
IDISNA	4,3	0,0	4,3	0,0		4,3	0,0	4,3
SER	8,0	0,0	8,0	0,0		8,0	0,0	8,0
TUT	0,8	0,0	0,8	0,0		0,8	0,0	0,8
PAT	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
OTEIZA	1,0	0,0	1,0	0,0		1,0	0,0	1,0
						0,0	0,0	0,0
TOTAL FUND	**47,3**	**0,0**	**47,3**	**0,7**	**0,0**	**46,7**	**5,3**	**41,4**
TOTAL	**4.724,8**	**33,4**	**4.758,2**	**212,8**	**144,2**	**4.689,6**	**1.351,0**	**3.338,6**

.

Con los datos disponibles actualmente, se ha calculado la regla de gasto de 2021 y su comparación con la regla de gasto de 2020:

	2020	2021
A) EMPLEOS NO FINANCIEROS AJUSTADOS:	4.547	4.758
B) AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN:	-198	-213
C) AJUSTES ESTATALES:	145	144
EMPLEOS NO FINANCIEROS	**4.494**	**4.690**
D) GASTOS NO COMPUTABLES:	1.252	1.351
E) INVERSIONES SOSTENIBLES	0	0
GASTOS COMPUTABLES	**3.242**	**3.339**
F) CAMBIOS PERMANENTES RECAUDACIÓN:		-7
GASTOS A EFECTOS RG		**3.346**
VARIACIÓN 2020-2021		3,19%

Para la comprobación del cumplimiento de la regla de gasto se tienen en cuenta los cambios normativos que suponen aumentos o disminuciones permanentes de la recaudación, que para el ejercicio 2020 han tenido un efecto de 7 millones de disminución.

Estos datos deben considerarse provisionales hasta que la IGAE elabore las Cuentas Económicas del Sector Público.

Dada la suspensión de las reglas fiscales para el año 2021 aprobada por el Consejo de Ministros por Acuerdo de 6 de octubre de 2020, el informe sobre el grado de cumplimento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en mayo de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, se limita a exponer los cálculos sin entrar a valorar el cumplimiento o incumplimiento de este objetivo, siendo para la Comunidad Autónoma de Navarra una tasa de variación del 8,9%.

Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral

1.- ORGANIZACIÓN

La Administración de la Comunidad Foral está estructurada en Departamentos, al frente de cada uno hay un Consejero. Los Departamentos pueden tener adscritos Organismos Autónomos con personalidad jurídica propia. Los Departamentos y Organismos Autónomos en los que se estructura la Administración de la Comunidad Foral son los siguientes:

Departamento	Organismos Autónomos
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	• Instituto Navarro de Administración Pública • Instituto Navarro para la Igualdad - Nafarroako Berdintasunerako Institutua. • Instituto Navarro de la Juventud
Economía y Hacienda	• Hacienda Foral de Navarra
Cohesión Territorial	
Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	
Educación	
Salud	• Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea • Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	
Desarrollo Económico y Empresarial	
Derechos Sociales	• Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas • Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare
Cultura y Deporte	• Instituto Navarro del Deporte
Relaciones Ciudadanas	• Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera
Políticas migratorias y Justicia	
Universidad, Innovación y Transformación Digital	

La actuación de los Organismos Autónomos se rige por el contenido de los respectivos Estatutos, si bien el alcance competencial de su actividad económico – financiera está sujeta al marco general, definido por las siguientes normas:

- Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra
- Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, de Patrimonio de Navarra

En este marco normativo no se atribuyen competencias específicas a los Organismos Autónomos como tales: únicamente tienen capacidad de ejecución presupuestaria (liquidar derechos o reconocer obligaciones) en la medida en que sus Estatutos les atribuyan capacidad de adoptar resoluciones y actos administrativos en el ámbito de su gestión, pero carecen de competencias para mantener y gestionar su tesorería, su endeudamiento o adquirir o disponer de bienes y derechos, aspectos éstos que están centralizados en el Departamento de Economía y Hacienda.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

La liquidación presupuestaria, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial de los Organismos Autónomos se ha elaborado a partir de la información de ejecución presupuestaria de los órganos que componen estos Organismos

3.- COMPARACION

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas, a excepción del efecto del cumplimiento de las recomendaciones de la Cámara de Comptos que se señalan en el apartado 5 de este documento. Este efecto en los estados financieros de 2021, en relación a los de 2020 ha sido el siguiente:

- La regularización de la valoración del inmovilizado a 1 de enero de 2021, consecuencia de la depuración de elementos del Inventario a efectos contables y la aplicación de los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública ha supuesto una minoración del inmovilizado de 360,7 millones de euros, que se ha consignado como un resultado negativo de ejercicios cerrados
- El correcto tratamiento contable de las operaciones del ejercicio que afectan a los bienes inventariados, en orden a que su valoración sea acorde con los criterios del Plan General de Contabilidad Pública ha generado una reducción en el resultado económico-patrimonial de 24,6 millones de euros:
  - Las amortizaciones aplicadas a cada uno de los bienes han supuesto una minoración en su valoración global de 15,6 millones de euros
  - Se han considerado como gastos del ejercicio, y no como mayor valor de los bienes, aquellas obligaciones presupuestarias que no responden estrictamente a actuaciones que incrementen la vida útil del bien al que se aplican, resultando un importe de gasto de 9 millones de euros

4.- CONTENIDO

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. En este ejercicio se ha modificado la estructura formal del contenido con objeto de resaltar algunas cuestiones que, si bien ya se venían incluyendo, no eran directamente accesibles y resultaban de difícil localización. Por ello las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se configuran en los siguientes apartados:

1. El presente documento de Aspectos Generales, donde se recogen los aspectos organizativos y se describe el contenido de las Cuentas
2. Los estados financieros, que incluyen la Liquidación Presupuestaria, el Balance, la Cuenta del Resultado Económico – Patrimonial, el Remanente de Tesorería y el Seguimiento de Presupuestos de Ejercicios Cerrados
3. La Memoria de Ejecución Presupuestaria, donde se recoge la información cualitativa sobre la ejecución del Presupuesto para cada uno de los capítulos de la clasificación económica. Además, se recoge específicamente información sobre la ejecución del presupuesto de beneficios fiscales, el seguimiento de los flujos del Convenio Económico – aspecto éste fundamental por el peso decisivo que tiene en las finanzas de la Administración de la Comunidad Foral – y el balance de resultados, configurado de acuerdo a la estructura de líneas estratégicas definidas en los Presupuestos Generales.
4. Las notas explicativas del balance, donde se recogen de manera específica apartados dedicados al Inmovilizado material, los Activos Financieros, la Tesorería y el Endeudamiento, de forma diferenciada respecto del resto de epígrafes del balance
5. Indicadores presupuestarios y financieros
6. Contingencias, que incluye los avales concedidos, litigios judiciales en curso que pueden afectar al patrimonio de la Administración de la Comunidad Foral y compromisos de gasto adquiridos que generarán obligaciones presupuestarias en ejercicios futuros
7. Información complementaria y de detalle, donde se reflejan los datos de la plantilla orgánica y la contratación administrativa, así como la información preceptiva de los Organismos Autónomos y la ejecución presupuestaria a nivel de partida

5.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Siguiendo las recomendaciones de la Cámara de Comptos, en el ejercicio 2021 se ha implantado el tratamiento contable señalado en el Plan General de Contabilidad Pública para algunos elementos del inmovilizado material, concretamente los terrenos y construcciones, cuya gestión corresponde al Servicio de Patrimonio. No se ha abordado la problemática contable de todo el inmovilizado, que comprende elementos tan diversos como infraestructuras viarias, vehículos, equipamiento médico o inmovilizado inmaterial, pues el tratamiento contable correcto exige disponer, por una parte, de un inventario fiable que detalle los bienes cuya valoración individual soporte los saldos de las cuentas de inmovilizado que forman el balance; y por otra, de procedimientos que permitan garantizar que los hechos económicos que afecten a la valoración de los bienes se reflejan adecuadamente en el sistema contable. La escasa volatilidad de los bienes gestionados por el Servicio de Patrimonio y la existencia de un inventario de gestión completo han sido las razones por las que se ha elegido esta clase de bienes para iniciar la progresiva adaptación de todo el inmovilizado al tratamiento contable establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

La implantación del tratamiento contable del inmovilizado, referido a los bienes señalados, ha requerido una depuración, a efectos contables, del inventario de terrenos y construcciones, y una valoración inicial de cada elemento. Esta operación de regularización inicial se describe en el documento *E41 – Inmovilizado materia*l explicativo de este apartado del balance.

Adicionalmente, en el apartado de Información complementaria y de detalle se incluye el inventario de terrenos y construcciones, con su valoración individual a final del ejercicio.

Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2021

SALDO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2021

(en miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC.	OBLIGACIONES RECONOC.	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes	4.711.197	4.119.235	591.962
2.- Operaciones de capital	190.038	313.355	-123.317
3.- Operaciones con activos financieros	21.796	25.277	-3.481
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	4.923.031	4.457.867	465.164
II.- VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	149.439	606.617	-457.178
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO			**7.986**
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería No Afecto			265.969
5.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio			19.585
6.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			231.303
IV.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (III + 4 + 5 - 6)……			**62.237**

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2021

por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.535.736	1.564.278	1.549.434	1.549.434	1.549.434	99,05%	1.549.434
Gastos corrientes en b y s	812.330	790.975	743.748	743.748	743.748	94,03%	719.533
Gastos financieros	61.780	78.081	74.752	74.752	74.752	95,74%	74.739
Transferencias corrientes	1.712.136	1.818.225	1.751.301	1.751.301	1.751.301	96,32%	1.745.288
Fondo de Contingencia	10.563	10.563	0	0	0	0,00%	0
Inversiones reales	170.211	207.921	169.755	169.755	169.755	81,64%	159.159
Transferencias de capital	178.682	185.296	143.600	143.600	143.600	77,50%	133.921
Activos financieros	27.464	27.464	25.277	25.277	25.277	92,04%	25.277
Pasivos financieros	361.618	606.617	606.617	606.617	606.617	100,00%	606.617
TOTAL	**4.870.520**	**5.289.420**	**5.064.484**	**5.064.484**	**5.064.484**	**95,75%**	**5.013.969**

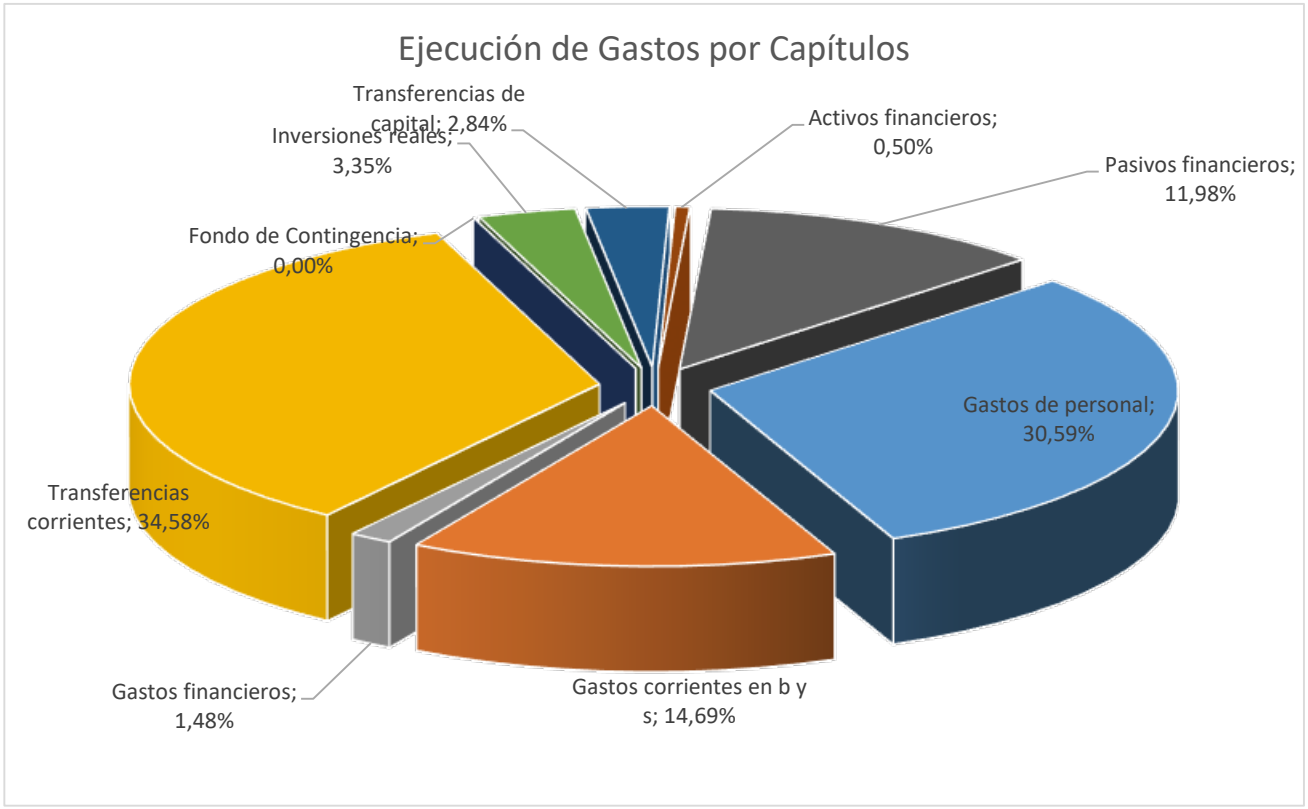


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2021 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2021 por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Presid., Igualdad, F. Pública e Interior	309.133	289.669	283.042	283.042	283.042	97,71%	282.401
Economía y Hacienda	1.069.992	1.318.403	1.297.688	1.297.688	1.297.688	98,43%	1.297.038
Cohesión Territorial	456.117	468.338	423.573	423.573	423.573	90,44%	418.501
Ord. Territ., Vvda., Paisaje y Proy. Estr.	63.377	64.702	59.340	59.340	59.340	91,71%	59.199
Educación	737.469	756.127	734.662	734.662	734.662	97,16%	732.414
Salud	1.253.822	1.294.355	1.276.856	1.276.856	1.276.856	98,65%	1.253.109
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	130.029	130.566	111.965	111.965	111.965	85,75%	103.091
Desarrollo Económico y Empresarial	93.848	187.008	142.234	142.234	142.234	76,06%	135.100
Derechos Sociales	479.347	500.108	467.424	467.424	467.424	93,46%	466.441
Cultura y Deporte	55.932	56.312	52.818	52.818	52.818	93,80%	52.010
Relaciones Ciudadanas e Instit.	16.178	16.274	14.402	14.402	14.402	88,50%	14.319
Consejo de Navarra	453	453	391	391	391	86,31%	392
Políticas Migratorias y Justicia	39.934	40.507	39.019	39.019	39.019	96,33%	39.012
Universidad, Innov. y Transf. Digital	146.633	148.342	142.814	142.814	142.814	96,27%	142.686
Parlamento de Navarra	18.256	18.256	18.256	18.256	18.256	100,00%	18.256
TOTAL	**4.870.520**	**5.289.420**	**5.064.484**	**5.064.484**	**5.064.484**	**95,75%**	**5.013.969**

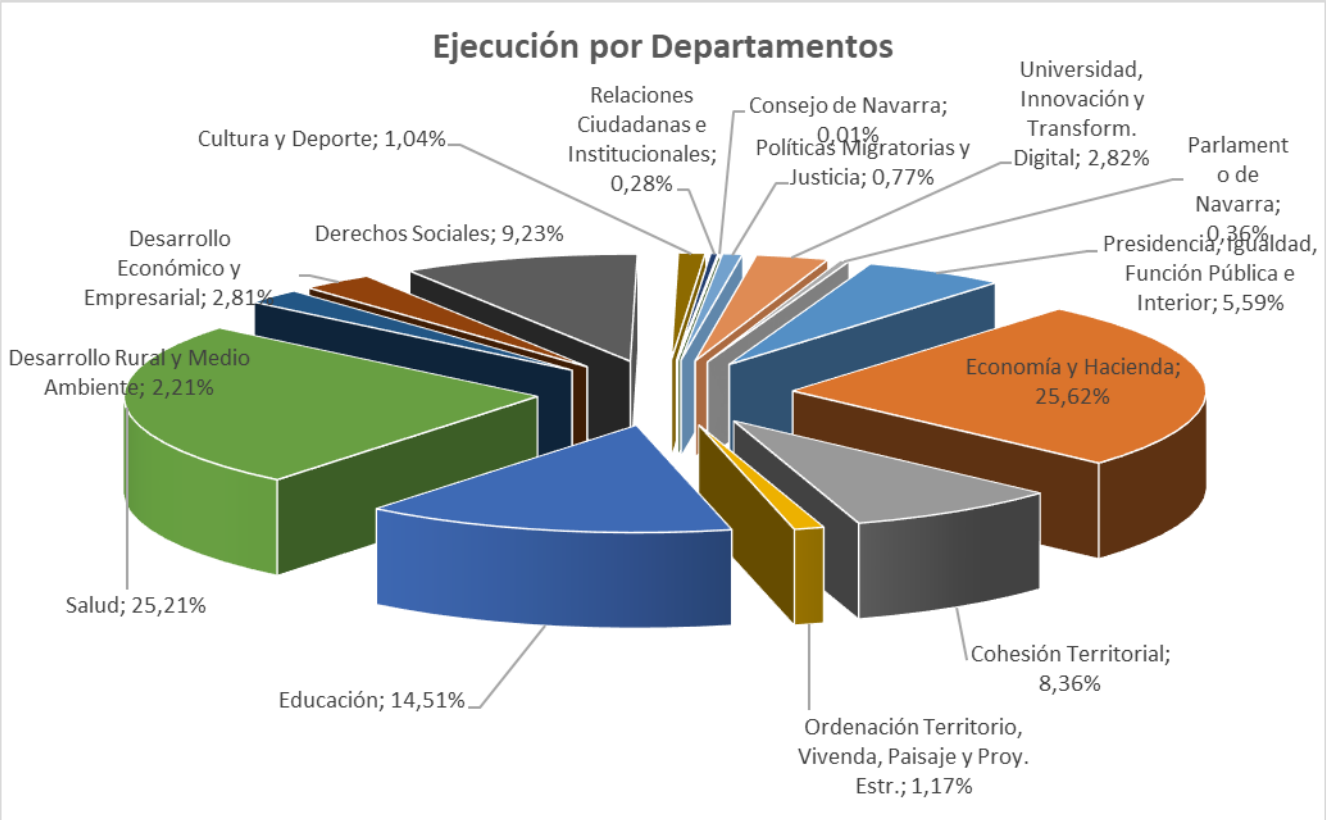


Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2021 por Departamentos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2021 por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Impuestos directos	1.919.414	1.919.414	2.101.445	95,82 %	2.088.127
Impuestos indirectos	1.863.383	1.863.383	2.074.646	86,51 %	2.053.114
Tasas, precios públicos y otros ingresos	108.357	131.711	151.557	112,41 %	111.629
Transferencias corrientes	62.461	147.292	380.698	217,95 %	378.062
Ingresos patrimoniales	6.907	6.995	2.851	104,34 %	2.464
Enajenación de inversiones reales	130	271	342	243,33 %	342
Transferencias de capital	33.241	36.999	189.696	74,37 %	172.346
Activos financieros	45.223	351.951	21.796	9,37 %	20.469
Pasivos financieros	831.404	831.404	149.439	204,97 %	149.439
TOTAL	**4.870.520**	**5.289.420**	**5.072.470**	**98,04 %**	**4.975.992**

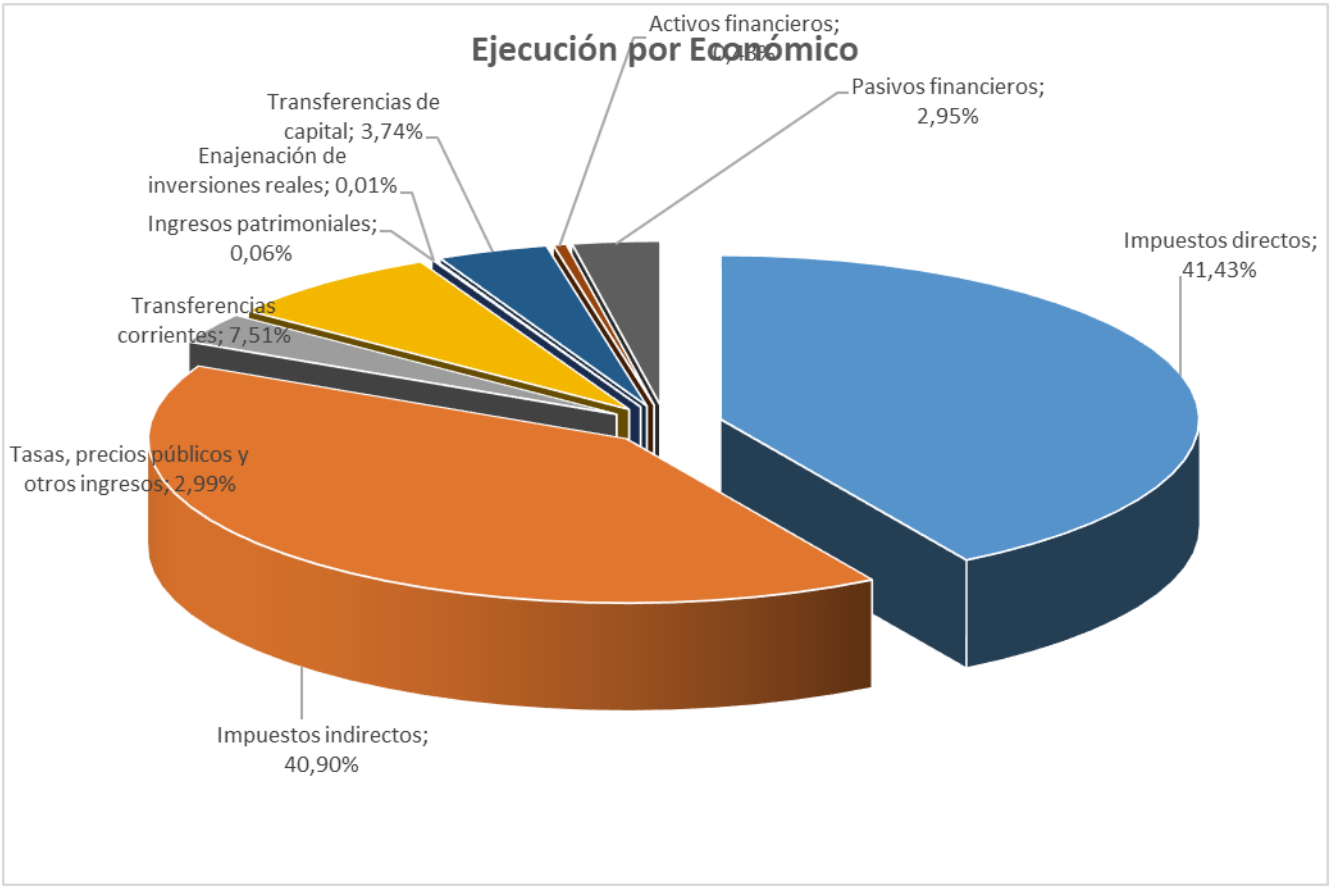


Gráfico 3. Derechos reconocidos netos en 2021 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2021

por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	26.085	26.803	30.396	95,45%	29.099
Economía y Hacienda	4.678.695	4.995.319	4.574.232	98,04%	4.512.538
Cohesión Territorial	2.192	6.764	41.507	196,13%	25.595
Ordenación Territ., Vivenda, Paisaje y Proy. Estr.	431	473	39.132	1033,90%	39.062
Educación	5.868	11.174	39.412	144,75%	39.215
Salud	17.966	23.143	35.203	124,77%	34.267
Desarrollo Rural y Medio Ambiente	22.890	24.239	42.419	78,09%	41.007
Desarrollo Económico y Empresarial	17.407	89.741	116.547	45,60%	113.715
Derechos Sociales	97.735	110.361	136.477	95,74%	124.385
Cultura y Deporte	845	898	2.718	69,58%	2.715
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	62	62	312	1062,29%	303
Políticas Migratorias y Justicia	46	135	2.492	85,45%	2.492
Universidad, Innovación y Transform. Digital	298	308	11.623	202,13%	11.599
TOTAL	**4.870.520**	**5.289.420**	**5.072.470**	**98,04%**	**4.975.992**

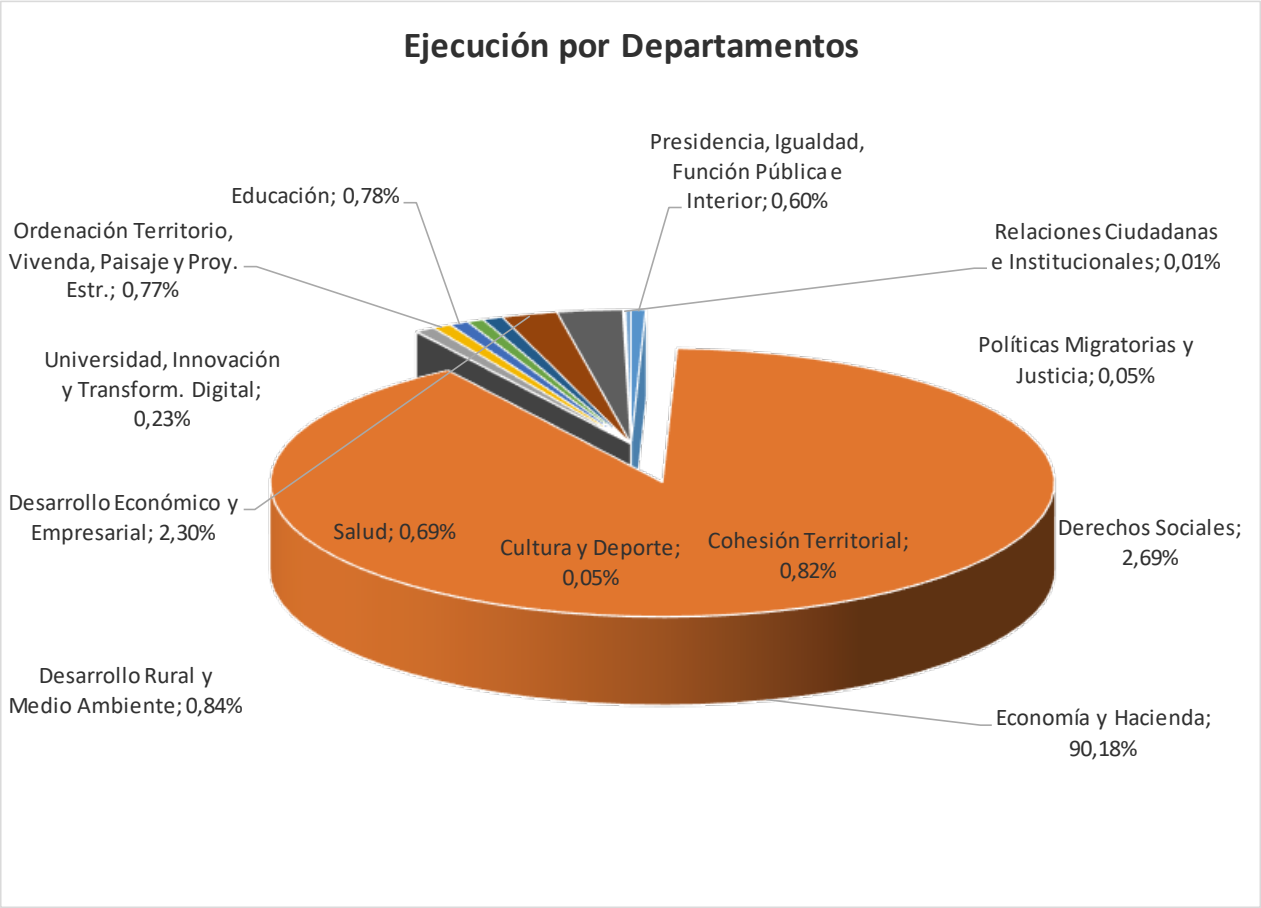


Gráfico 4. Derechos reconocidos netos en 2021 por Departamentos

Balance

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) INMOVILIZADO	**2.877.216.763,29**	**3.028.073.326,17**
II. Inmovilizado inmaterial	**26.359.440,37**	
3, Aplicaciones informáticas	20.801.530,49	
4, Otro inmovilizado intangible	5.557.909,88	
III. Inmovilizaciones materiales	**2.182.126.848,37**	**2.474.233.833,22**
1. Terrenos y construcciones	1.162.817.891,82	1.627.948.026,75
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	83.004.551,55	79.833.100,86
3. Utillaje y mobiliario	464.271.720,21	450.753.063,61
4. Otro inmovilizado	328.794.635,89	315.699.642,00
5. Infraestructuras	113.593.088,61	
6. Inmovilizado en curso	12.493.036,79	
7. Bienes del Patrimonio histórico	17.151.923,50	
IV. Inversiones Inmobiliarias	**21.858.267,61**	
1. Terrenos	76.746,73	
2. Construcciones	21.781.520,88	
V. Inversiones financieras permanentes	**646.872.206,94**	**553.839.492,95**
1. Cartera de valores a largo plazo	550.187.255,92	550.187.255,92
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	97.625.898,02	89.327.445,03
4. (Provisiones)	-940.947,00	-85.675.208,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	**768.144.125,60**	**853.526.323,63**
0. Activos en estado de venta	**18.408.254,18**	
I. Existencias	**21.527.255,12**	**28.126.205,52**
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	21.527.255,12	28.126.205,52
II. Deudores	**397.595.387,97**	**380.945.404,20**
1. Deudores presupuestarios	930.126.154,84	904.851.781,58
2. Deudores no presupuestarios	64.389.005,37	38.575.238,81
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	3.221.236,84	3.572.448,17
5. Otros deudores	6.162.913,12	5.193.174,74
6 (Provisiones)	-606.303.922,20	-571.247.239,10
III. Inversiones financieras temporales	**300.789,43**	**297.009,40**
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	287.102,01	287.101,98
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	13.687,42	9.907,42
IV. Tesorería	**330.312.438,90**	**444.157.704,51**
TOTAL GENERAL (A+B+C)	**3.645.360.888,89**	**3.881.599.649,80**

PASIVO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) FONDOS PROPIOS	**438.564.865,48**	**146.279.435,37**
I. Patrimonio	**272.135.630,52**	**120.596.839,56**
1. Patrimonio	272.135.630,52	120.596.839,56
III. Resultados del ejercicio anterior	**-418.057.127,89**	**151.538.790,96**
1. Resultados del ejercicio anterior	-418.057.127,89	151.538.790,96
IV. Resultados del ejercicio	**584.220.410,39**	**-125.856.195,15**
V. Incr. Patrim. Pdte. Imputar	**265.952,46**	
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	**2.594.053.595,26**	**3.056.127.858,82**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**1.056.951.776,93**	**1.047.336.440,12**
1. Obligaciones y bonos	1.056.951.776,93	1.047.336.440,12
II. Otras deudas a largo plazo	**1.537.101.818,33**	**2.008.791.418,70**
2. Otras deudas	1.536.700.581,65	2.008.385.900,28
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	401.236,68	405.518,42
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	**612.742.428,15**	**679.192.355,61**
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	**265.115.342,15**	**265.755.556,99**
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	156.359.508,09	223.146.428,71
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	108.755.834,06	42.609.128,28
III. Acreedores	**347.627.086,00**	**413.436.798,62**
1. Acreedores presupuestarios	177.375.572,23	236.601.796,07
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	9.165.800,97	10.122.821,54
4. Administraciones públicas	4.795.732,75	4.618.909,21
5. Otros acreedores	148.926.564,36	157.698.725,56
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	7.363.415,69	4.394.546,24
TOTAL GENERAL (A+C+D)	**3.645.360.888,89**	**3.881.599.649,80**

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS

(en euros)

DEBE	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	**340.032.586,98**	**317.867.844,88**
b) Consumos del ejercicio	340.032.586,98	317.867.844,88
3. Otros gastos de gestión ordinaria	**2.079.856.360,01**	**1.965.863.140,01**
a) Gastos de personal.	**1.448.307.539,99**	**1.369.553.930,70**
a.1) Sueldos y salarios	1.194.610.807,20	1.135.898.941,67
a.2) Cargas sociales	253.696.732,79	233.654.989,03
b) Prestaciones sociales	**102.321.449,61**	**100.990.494,63**
d) Variación de provisiones de tráfico	**35.056.683,10**	**21.091.020,33**
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	35.056.683,10	21.091.020,33
e) Otros gastos de gestión	**408.882.069,18**	**403.981.950,68**
e.1) Servicios exteriores	404.211.389,70	400.806.532,64
e.2) Tributos	110.621,77	77.023,36
e.3) Gastos diversos	4.560.057,71	3.098.394,68
f) Gastos financieros y asimilables	**69.310.009,20**	**58.583.474,88**
f.1) Por deudas	69.310.009,20	58.583.474,88
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**0,00**	**11.662.268,79**
h) Amortización del inmovilizado	**15.978.608,93**	
4. Transferencias y subvenciones	**1.883.758.428,62**	**1.805.102.321,03**
a) Transferencias corrientes	1.738.957.552,52	1.662.094.595,98
c) Transferencias de capital	144.800.876,10	143.007.725,05
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	**16.080.130,98**	**99.850.326,44**
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		
c) Gastos extraordinarios	1.490.413,32	74.518.333,96
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	14.589.717,66	25.331.992,48
SALDO ACREEDOR (AHORRO)	**584.220.410,39**	
	4.903.947.916,98	**4.188.683.632,36**

HABER	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión tributaria	**4.200.413.802,06**	**3.682.851.043,25**
a) Ingresos tributarios	**4.187.868.144,51**	**3.671.975.014,86**
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.646.416.737,17	1.536.729.829,38
a.2) Impuesto sobre sociedades	320.390.489,24	250.234.280,52
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	56.408.101,79	61.639.776,95
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	36.501.186,64	40.132.362,16
a.8) Otros impuestos directos	41.728.143,66	39.832.614,04
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	83.131.283,72	60.013.043,48
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.461.282.984,74	1.184.316.817,66
a.11) Impuestos especiales	530.232.230,85	485.798.130,15
a.12) Impuestos directos extinguidos	34.722,58	27.663,70
a.15) Tasas por prestación de servicios	11.742.264,12	13.250.496,82
b) Cotizaciones sociales	**1.200.445,29**	**1.437.704,94**
c) Prestaciones de servicios.	**11.345.212,26**	**9.438.323,45**
c.1)Precios públicos por prestación de servicios	11.345.212,26	9.438.323,45
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	**130.734.194,27**	**109.782.862,38**
a) Reintegros	**21.359.593,77**	**10.834.281,78**
b) Ventas y prestaciones de servicios	**48.420.976,63**	**43.897.688,50**
c)Otros ingresos de gestión	**45.895.579,91**	**42.819.385,02**
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	45.895.579,91	42.819.385,02
f) Otros ingresos financieros	**15.058.043,96**	**12.231.507,08**
f.1) Otros intereses	15.058.043,96	12.231.507,08
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	**0,00**	**0,00**
3. Transferencias y subvenciones	**570.446.830,09**	**266.181.888,65**
a) Transferencias corrientes	380.750.799,86	245.661.494,17
b) Transferencias de capital	189.696.030,23	20.520.394,48
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	**2.353.090,56**	**4.011.642,93**
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	300.186,75	18.791,23
c) Ingresos extraord. ejercicio corriente		
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	2.052.903,81	3.992.851,70
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)		**125.856.195,15**
	4.903.947.916,98	**4.188.683.632,36**

Remanente de Tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2021		**324.945.987,35**
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		**164.708.067,63**
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	897.311.512,83	
- Derechos Difícil Recaudación	593.421.343,88	
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	101.561.518,82	
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar C.A.T.	41.524.423,18	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios Cerrados	7.437.809,73	
- Derechos Difícil Recaudación	7.299.187,44	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	3.951.159,96	
- Derechos Difícil Recaudación	185.941,57	
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		**170.074.519,18**
- Ppto. Gastos. Ejercicio Corriente	145.267.619,82	
- Ppto. Gastos. Ejercicios Cerrados	81.795,54	
- Gastos Extrapresupuestarios	24.725.103,82	
+ FONDOS LÍQUIDOS		**330.312.438,90**
REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL		**324.945.987,35**
R.T. Afecto Fondo Haciendas Locales	32.825.703,73	
Desv. Financ. Acumul. Positivas	249.844.968,11	
R.T. Afecto 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.632.657,01	
R.T. Fondo de Residuos	11.268.454,19	
REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO		**295.571.783,04**
REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES		**29.374.204,31**

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
ALTOS CARGOS	4.999.108	0,34	4.948.717	0,32	-1,01
PERSONAL EVENTUAL	3.011.941	0,21	3.267.798	0,21	8,49
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	898.122.865	61,14	942.116.599	60,80	4,90
RETRIBUCIONES PERSONALES	146.257.428	9,96	149.946.229	9,68	2,52
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	333.636.404	22,71	355.922.349	22,97	6,68
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	77.746.316	5,29	82.184.398	5,30	5,71
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	5.283.170	0,36	11.047.939	0,71	109,12
T O T A L E S	**1.469.057.232**	**100,00**	**1.549.434.030**	**100,00**	**5,47**

El gasto de personal en 2021 ascendió a 1.549.434.030 euros, lo que supone el 30,59% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2020 este porcentaje fue superior, en concreto, del 32,03%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2021 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual**. El gasto de 2021 fue de 8.216.516 euros, frente a los 8.011.050 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,53% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 4.948.717 euros, como el sueldo del personal eventual, 3.267.798 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2020 en un 1,01%, por efecto de la reducción de las prestaciones en concepto de cesantías. El gasto en personal eventual aumenta en un 8,49%.
- **Retribuciones del puesto**. Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 60,80% del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 61,14%. Durante 2021 el importe fue 942.116.599 euros, frente a los 898.122.865 euros del año 2020; 480.758.478 euros corresponden al personal fijo (51,03%), frente a los 481.509.892 euros del año pasado (53,61%); el 48,97% restante, 461.358.121 euros, al personal contratado. Éste último, las retribuciones del personal contratado, aumentan en 44.745.147 euros y se divide en 167.565.996 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 227.653.202 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 66.138.922 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 390.496.956 euros, el 41,45% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 39,32% del artículo, que supone 370.443.146 euros. Cabe mencionar que un 4,19% del gasto total del artículo se corresponde a gasto de retribuciones del puesto relacionadas con la pandemia provocada por el COVID-19, 39.503.304 euros en términos absolutos.
- **Retribuciones personales**. Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el

complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2021 fue de 149.946.229 euros, equivalente al 9,68% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 11,56%, 17.327.535 euros, corresponde a la carrera profesional, suponiendo un incremento de 8,43% respecto al importe del ejercicio anterior. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (16.861.023 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 88,44% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2020, su importe ha aumentado en 3.688.801 euros, destacando el aumento de gasto del Departamento de Salud (2.347.929 euros).

- **Cuotas, prestaciones y gasto social**. Su ejecución durante 2021 fue de 355.922.349 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 333.636.404 euros, y supone un 22,97% del gasto total del capítulo, porcentaje similar a 2020. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:

  - Cuotas sociales. Su importe global es de 250.647.443 euros. Salvo 349.730 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 250.297.713 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2020, se incrementa este gasto en 20.727.867 euros. Del total de gastos del concepto, 14.142.015 euros (un 5,64%) corresponden a cuotas de la Seguridad Social de puestos relacionados con el COVID-19, siendo el Departamento de Salud el que más peso tiene en el gasto ocasionado por la pandemia con un 73,77%.

  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 102.336.493 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 102.226.014 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto interanual creciente, con 1.333.239 euros más respecto a 2020.

  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurran circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.938.413 euros, 224.840 euros más que en 2020, cuyo importe fue de 2.713.573 euros.

- **Retribuciones variables de personal**. Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que, por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2021 fueron de 82.184.398 euros y supone un 5,30% del gasto de personal, incrementándose en 4.438.082 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. De ellas, el complemento por realización de guardias acumula el 29,44% del artículo con 24.194.759 euros y el mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 85,71% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (70.440.826 euros). Del total de gastos reconocidos en este artículo, 6.123.948 euros, un 7,45%, corresponden a retribuciones variables del personal relacionados con el COVID-19.

- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2021 fue de 11.047.939 euros, frente a 5.283.170 ejecutados en 2020. En 2021 destaca el pago en retribuciones de ejercicios anteriores, con un total de 10.860.117 euros, el 98,30% del artículo.

CUADRO Nº 11
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Altos cargos	1.191.047	396.358	308.692	302.994	308.692	341.696	308.692	308.902	369.245	248.139	307.430	248.139	308.692	4.948.717
Personal eventual	356.613	70.828	85.370	63.927	63.927	1.856.029	96.265	63.927	229.810	174.518	63.927	62.645	80.012	3.267.798
Retribuciones del puesto	65.795.331	17.614.518	7.336.794	2.808.655	370.443.146	390.496.956	16.833.096	6.418.023	27.882.931	9.219.979	3.724.151	19.015.116	4.527.903	942.116.599
Retribuciones personales	11.866.975	2.830.535	1.156.243	438.766	43.886.743	75.081.497	3.021.925	1.105.804	4.395.469	1.969.814	705.611	2.795.053	691.794	149.946.229
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	125.988.770	4.363.914	2.004.333	796.009	74.870.497	124.450.780	4.710.114	1.815.188	8.387.405	2.716.765	950.344	3.670.201	1.198.030	355.922.349
Retribuciones variables del personal	7.831.290	631.479	1.869		393.412	70.440.826	131.941	276	1.390.645	121.184	2.357	1.230.898	8.221	82.184.398
Otras retribuciones de personal	4.078.909				974.168	5.994.862								11.047.939
TOTAL	**217.108.935**	**25.907.632**	**10.893.300**	**4.410.351**	**490.940.586**	**668.662.646**	**25.102.033**	**9.712.121**	**42.655.505**	**14.450.399**	**5.753.821**	**27.022.051**	**6.814.651**	**1.549.434.030**

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	74.063.780	9,99%	49.876.899	6,71%	-32,66%
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	19.412.168	2,62%	20.885.546	2,81%	7,59%
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	453.013.099	61,08%	470.994.250	63,33%	3,97%
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.645.486	0,22%	2.826.327	0,38%	71,76%
GASTOS DE PUBLICACIONES	371.955	0,05%	384.538	0,05%	3,38%
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	62.961.398	8,49%	67.701.045	9,10%	7,53%
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	130.199.607	17,55%	131.079.034	17,62%	0,68%
T O T A L E S	**741.667.493**	**100,00%**	**743.747.638**	**100,00%**	**0,28%**

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 743.747.638 euros, con un grado de ejecución del 94,03% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 790.974.904 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 812.330.268 euros, habiendo disminuido por modificaciones presupuestarias por un importe de 21.355.364 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2021, los destinados a este capítulo económico suponen un 14,69%, porcentaje muy similar al del ejercicio anterior que fue de un 16,17%.

La tendencia de los artículos es aumentar el gasto en 2021 respecto a 2020 excepto el artículo “Arrendamientos y cánones”. El mayor aumento en términos absolutos se produce en “Material, suministros y otros” que se incrementa en 17.981.151 euros. La mayor variación porcentual la experimenta “Indemnizaciones por razón del servicio” que aumenta un 71,76 %, lo que se traduce en un aumento de 1.180.842 euros en términos absolutos.

A continuación, vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 49.876.899 euros, experimenta una variación negativa del 32,66% y representa el 6,71% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de “Cánones”, con 42.932.003 euros, que supone el 86,08% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 29.121.334 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el canon de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 13.792.633 euros. Del resto de conceptos los que tienen importe significativo son arrendamien-

tos de equipos y programas para procesos de información donde se han destinado un total de 3.753.663 euros, y arrendamientos de bienes inmuebles donde el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.541.924 euros.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,81% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 20.885.546 euros. El mayor gasto de este artículo lo realiza el Departamento de Salud en concreto un importe de 11.991.412 euros. Por conceptos más relevantes, el 35,03% del artículo, 7.315.918 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 4.825.632 euros (el 65,96%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 30,53% del gasto del artículo, 6.376.131 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 3.006.730 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información" asciende a 1.629.216 euros.

- **Material, suministros y otros.** El 63,33% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 470.994.250 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 217.351.787 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 132.257.877 euros, el material sanitario de consumo, 48.575.457 euros o el de prótesis, 24.774.484 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales"**,** con una ejecución total de 126.506.889 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Servicios de limpieza y aseo" con 30.627.708 euros.

- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 2.826.327 euros, de los que el 61,54%, 1.739.461 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto 1.086.866 euros, corresponde a otras indemnizaciones.

- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 384.538 euros, destacando las partidas "Plan Reactivar Gastos de edición de publicaciones" del Departamento de Cultura y Deporte, por un importe de 130.707 euros y la partida "Programa de publicaciones (PET)", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 92.580 euros.

- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 67.701.045 euros, lo que supone un aumento del 7,53% respecto al ejercicio anterior. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 15.201.395 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 10.779.640 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" con importes de 7.539.628 euros; "COVID-19 Conciertos" con importe de 7.324.894 euros y "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" con 6.532.753 euros.

- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 131.079.034 euros, lo que equivale a un aumento del 0,68% respecto al 2020. Destacan las partidas de "Plan Reactivar Gestión de centros de mayores" por importe de 54.013.579 euros, "Plan Reactivar Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 36.629.631 euros y "Plan Reactivar Asistencias a menores y familias adoptantes y

acogedoras” por importe de 27.512.044 euros. El 99,06% del gasto de este artículo es del Departamento de Derechos sociales, con un importe de 129.845.469 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que, del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 400.242.036 euros, el 53,81% los gestiona el citado Departamento, frente al 52,96% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 19,18% de gasto, 142.630.798 euros, frente al 19,20% y los 142.417.977 euros del ejercicio 2020. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Plan Reactivar Gestión de centros de mayores”, “Plan Reactivar Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Plan Reactivar Asistencias a menores y familias adoptantes y acogedoras”.

El siguiente Departamento en importe es Cohesión Territorial, con un 6,15% de gasto, 45.708.024 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 20,86% del total, siendo el Departamento de Educación con 42.030.937 euros el de mayor importe y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos con 1.817.617 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISA-JE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AM-BIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMA-CION DIGITAL	TOTAL
Arrendamientos y cánones	251.009	267.792	42.973.440	9.737	1.061.023	2.119.857	50.531	9.264	231.227	210.796	16.890	30.000	2.645.335	49.876.899
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.127.588	64.642	126.165	5.447	808.416	11.991.412	1.528.715	70.893	391.923	783.893	48.626	387.954	2.549.874	20.885.546
Material, sumi-nistros y otros	14.753.151	17.445.536	2.496.884	1.764.940	38.798.207	317.916.017	15.599.630	8.534.632	12.054.168	7.593.084	2.746.189	8.429.619	22.862.191	470.994.250
Indemnizaciones por razón del servicio	231.236	145.612	101.319	10.761	1.339.506	504.333	89.710	75.702	108.011	64.138	23.388	118.201	14.410	2.826.327
Gastos de publicaciones	41.273	41.660	10.216	26.732	23.785	9.373	8.211	92.580		130.707				384.538
Conciertos de asistencia sanitaria						67.701.045								67.701.045
Gestión de servicios socia-les garantizados en la Cartera de Servicios Socia-les	1.233.565								129.845.469					131.079.034
TOTAL	**18.637.822**	**17.965.244**	**45.708.024**	**1.817.617**	**42.030.937**	**400.242.036**	**17.276.797**	**8.783.071**	**142.630.798**	**8.782.618**	**2.835.092**	**8.965.773**	**28.071.810**	**743.747.638**

Capítulo III. Gastos financieros

CUADRO Nº 1-III

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	42.336.620	64,50%	47.615.780	63,70%	12,47%
GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	21.257.470	32,39%	26.107.302	34,93%	22,81%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.040.353	3,11%	1.028.537	1,38%	-49,59%
T O T A L E S	**65.634.443**	**100%**	**74.751.620**	**100%**	**13,89%**

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 74.751.620 euros, con un nivel de ejecución del 95,74% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 1,48%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 47.615.780 euros, 16.055.090 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 31.560.690 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
  - 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.
  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.
  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.
  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.
  - 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.
  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.
  - 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.
  - 1.287.000 euros de la vigésimo octava emisión de obligaciones de mayo de 2018, por importe de 66 millones al 1,950%.
  - 1.087.500 euros de la trigésimo primera emisión de obligaciones de mayo de 2020, por importe de 75 millones) al 1,450%.

- 1.050.000 euros de la vigésimo novena emisión de obligaciones de abril de 2019, por importe de 50 millones al 2,100%.

- 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.

- 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,250%.

- 330.000 euros de la trigésimo segunda emisión de obligaciones de octubre de 2020, por importe de 60 millones al 0,550%.

- 201.300 euros de la trigésima emisión de obligaciones de mayo de 2019, por importe de 15 millones al 1,342%.

- **Gastos financieros de préstamos del interior.** La totalidad, 26.107.302 euros, corresponden a "Intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado". Respecto al total del gasto del capítulo representa un 34,93%.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 1.028.537 euros, el 99,91% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, siendo la partida "Intereses por demora en devoluciones de ingresos indebidos e impuestos" con 1.027.587 euros la que aglutina la práctica totalidad de las obligaciones reconocidas en 2021 del artículo.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta un aumento de 9.117.177 euros, un 13,89%. El mayor incremento en términos absolutos se produce en los gastos financieros de deuda pública e interior con un incremento respecto a 2020 de 5.279.160 euros (un 12,47%). Dicho incremento se explica por el aumento que ha experimentado la partida denominada "Gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos", que incrementa en 13.278.660 euros respecto al año anterior, siendo compensado en parte por la minoración de la partida de intereses de deuda de Navarra que reduce su ejecución en 7.999.500 euros. Los gastos financieros de préstamos del interior, con 4.849.832 euros de aumento respecto a 2020, se han incrementado un 22,81%. Por el contrario, los intereses de demora y otros gastos financieros se han reducido en 1.011.816 euros, un 49,59%.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública interior	47.615.780				47.615.780
Gastos financieros de préstamos del interior	26.101.821			5.481	26.107.302
Intereses de demora y otros gastos financieros	1.027.587	97	853		1.028.537
TOTAL	**74.745.189**	**97**	**853**	**5.481**	**74.751.620**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	549.464.160	32,79%	534.927.140	30,54%	-2,65%
A FUNDACIONES	12.760.160	0,76%	12.453.553	0,71%	-2,40%
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	104.179.719	6,22%	107.480.145	6,14%	3,17%
A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	0,00%	19.845	0,00%	--
A ENTIDADES LOCALES	334.223.630	19,94%	340.834.542	19,46%	1,98%
A EMPRESAS PRIVADAS	119.980.366	7,16%	172.556.578	9,85%	43,82%
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	555.317.060	33,13%	582.996.308	33,29%	4,98%
AL EXTERIOR	17.862	0,00%	32.939	0,00%	84,40%
T O T A L E S	**1.675.942.958**	**100%**	**1.751.301.049**	**100,00%**	**4,50%**

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2021 se elevó a 1.751.301.049 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 96,32%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 34,58%.

Así, el presupuesto del año 2021 supone un aumento de 75.358.091 euros, un 4,50% con respecto al 2020. Únicamente se han disminuido las transferencias a la administración del estado por un total de 14.537.020 euros, y las transferencias a Fundaciones por un importe de 306.608 euros, el resto de transferencias se han incrementado, en concreto, las transferencias a empresas privadas aumentan 52.576.212 euros, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro lo hacen por un importe de 27.679.247 euros, las transferencias a entidades locales aumentan en 6.610.911 euros, las transferencias corrientes a la empresas públicas y otros entes públicos aumentan 3.300.426 euros, las transferencias corrientes a al exterior aumentan 15.077 euros, y aparecen las transferencias corrientes a Comunidades Autónomas por 19.845 euros que no se realizó ninguna en el año 2020.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado**. Representa el 30,54% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 534.927.140 euros.

- **Fundaciones.** Del total de transferencias concedidas a Fundaciones 12.453.553 euros, tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura y Deporte, que suponen los 7.886.790 euros, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.296.667 euros. Del Departamento de Salud destaca la transferencia a la partida “Transferencia a la Fundación Miguel Servet. Investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA” por importe de 2.850.000 euros y del Departamento de Derechos Sociales la transferencia a la “Fundación para la Tutela de Personas Adultas para su funcionamiento” por importe de 750.000 euros.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 107.480.145 euros y, de éstos, el 67,66% lo ejecuta el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Su distribución por conceptos es el siguiente:

  – Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 13,48% de este artículo y asciende a 14.490.361 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 6.691.082 euros, a SODENA, por 2.245.358 euros, a NICDO por importe de 1.805.000 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.913.525 euros, a CEIN por 1.066.307 euros, y a Gestión Ambiental de Navarra por 351.472 euros.

  – Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 86,52% de este artículo y asciende a 92.989.784 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 72.517.623 euros, que supone el 67,47% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (13.747.220 euros), a la Cámara de Comptos (2.804.238 euros), a otros entes públicos (3.091.143 euros) y al Defensor del Pueblo (829.560 euros).

- **Comunidades Autónomas.** Se han realizado por un importe de 19.845 euros

- **Entidades locales**. La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 340.834.542 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.

  – El 74,01% de este artículo, 252.263.464 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo general (200.257.729 euros), la Carta de capitalidad de la Ciudad de Pamplona (26.115.018 euros), la Compensación a ayuntamientos por pérdida de ingresos reforma IAE (12.834.422 euros), la Compensación a ayuntamientos por Montepío (6.538.925 euros), la compensación a ayuntamientos por corporativos (6.081.341 euros), y la Ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (436.029 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Cohesión Territorial.

  – El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 88.571.078 euros. Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 30.313.596 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 19.992.399 euros y “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” con 5.255.593 euros. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que transfiere a estas entidades locales 17.609.839 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. Igualmente hay que citar al Departamento de Educación que también transfiere 17.099.879 euros, y cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “(E) Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 11.240.837 euros y “Subvención a escuelas de música” con 2.999.867 euros. Y el Departamento de Cohesión Territorial gestiona 16.710.945 euros en las partidas “Plan Reactivar Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” con 14.999.957 euros y “Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales” con 1.710.989 euros.

- **Empresas privadas**. Se ha ejecutado por importe de 172.556.578 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

  – Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 40.318.823 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 15.138.016 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, para

el FEADER 11.114.116 euros, para el canon de riegos del Canal de Navarra (ampliación de la 1º fase) otros 8.737.539 euros, y 3.228.265 euros para compensaciones de primas de seguros.

- Las transferencias a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.746.534 euros, estando destinadas principalmente a la contratación de personal investigador, ayudas a actividades de control y certificación de calidad.

- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 129.491.220 euros, un 75,04% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

  - El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha gestionado 65.305.949 euros donde destacan ayudas y subvenciones creadas por la situación de pandemia del Covid-19, en concreto las partidas de "COVID-19 Línea de ayudas directas a autónomos y empresas RDL 5/2021" con 47.936.658 euros y "COVID-19 Subvenciones para PYMES TURISMO –HOSTELERÍA" con 15.498.110 euros.

  - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 27.104.104 euros, de los cuales destacan 13.746.622 euros a ayudas a centros especiales de empleo, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo, 3.965.054 euros para incentivos a la contratación de jóvenes por empresas de Conferencia Sectorial y 3.440.985 euros al Convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales.

  - El Departamento de Economía y Hacienda ha realizado transferencias por importe de 28.836.280 euros, el importe va destinado íntegramente para la partida "AUDENASA. Política comercial".

- **Familias e instituciones sin fines de lucro**. Con una realización de 582.996.308 euros, representando el 33,29% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

  - Familias y particulares. Supone un total de 368.240.378 euros.

    Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 363.080.175 euros y, el resto, 5.160.203 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.

    Así, en el reparto de estas ayudas sobresale el Departamento de Derechos Sociales, donde se han concedido ayudas por importe de 185.443.806 euros, entre las que destacan la Renta Garantizada (99.340.350 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (26.652.961 euros), Plan Reactivar Ayudas vinculadas a servicio (18.619.820 euros), Pensiones no contributivas (15.919.017 euros) y COVID-19 Renta Garantizada (11.427.175 euros). Por otra parte, desde el Departamento de Salud se ha gastado un total de 162.868.268 euros, de los cuales 150.149.723 euros son para prestaciones farmacéuticas.

  - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 214.755.930 euros. Se distinguen:

    Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 152.330.103 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias.

    El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 32.602.553 euros. Destacan la Cooperación Internacional al desarrollo con 9.589.533 euros, la partida "Plan Reactivar Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial" con 3.394.990 euros, las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial con 3.051.824 euros, así como el fondo 0,7% IRPF destinado a Cooperación internacional al desarrollo por 3.019.777 euros.

Dentro de estas transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, podemos distinguir a su vez las siguientes:

- Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 151.396.552 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 48.805.430 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.

- Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.249.947 euros.

- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 61.109.431 euros. En este subconcepto se incluyen la partida mencionada anteriormente de Cooperación Internacional al desarrollo, los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 9.060.916 euros, y las partidas citadas anteriormente “Plan Reactivar Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial” y las ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades de la Conferencia Sectorial.

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 32.939 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas, siendo destinados a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía y Hacienda es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 32,20% del total, 563.948.127 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 534.927.140 euros

El segundo en importancia es el Departamento de Cohesión Territorial, ejecutando 282.898.168 euros, el 16,15% de este capítulo y destinando la mayor parte a Transferencias a Entidades Locales, en concreto 268.974.409 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 276.214.059 euros, un 15,77% del total del capítulo, principalmente a la Renta garantizada 110.767.525 euros, de los cuales 11.427.175 euros son prestaciones de Renta Garantizada ocasionadas por la pandemia del Covid-19, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 171.209.029 euros, un 9,78% del presupuesto del capítulo, la mayor parte del importe, 151.381.895 euros, es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 169.946.610 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 9,70% del capítulo, se destinan 150.149.723 euros para la partida de “Prestaciones farmacéuticas”.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITO-RIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NAVA-RRA	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Adminis-tración del Estado		534.927.140														534.927.140
A fundaciones	50.000					3.309.845		170.000	750.000	7.886.790	86.918			200.000		12.453.553
A empresas públicas y otros entes públicos	30.000		652.134	2.735.947	100.173		7.806.389	3.517.087		1.446.630	704.614	381.041		72.725.111	17.381.018	107.480.145
A Comunida-des Autóno-mas														19.845		19.845
A entidades locales	17.609.839		268.974.409	235.384	17.099.879	1.708.822	1.364.810	287.420	30.313.596	2.035.584	791.619		413.179			340.834.542
A empresas privadas	1.774.368	28.836.280	12.765.355		208.848		32.494.700	65.787.155	27.104.104	1.324.722	1.050.847			1.210.200		172.556.578
A familias e instituciones sin fines de lucro	1.730.879	184.707	506.270	12.701.573	153.800.129	164.927.942	1.735.957	6.671.912	218.046.359	8.427.259	2.645.275		1.373.806	10.244.239		582.996.308
Al exterior											32.939					32.939
Total	**21.195.085**	**563.948.127**	**282.898.168**	**15.672.905**	**171.209.029**	**169.946.610**	**43.401.856**	**76.433.574**	**276.214.059**	**21.120.984**	**5.312.211**	**381.041**	**1.786.985**	**84.399.396**	**17.381.018**	**1.751.301.049**

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
TERRENOS Y BIENES NATURALES	556.657	0,39	637.722	0,38	14,56
OBRAS PÚBLICAS	55.621.568	39,13	77.226.261	45,49	38,84
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.222.265	21,26	34.771.467	20,48	15,05
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.167.619	1,53	3.260.146	1,92	50,40
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.958.143	2,08	2.259.942	1,33	-23,60
MOBILIARIO Y ENSERES	16.200.320	11,40	13.871.478	8,17	-14,38
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	13.103.222	9,22	9.145.139	5,39	-30,21
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.857.334	2,01	2.338.185	1,38	-18,17
INMOVILIZADO INMATERIAL	18.444.547	12,98	26.245.055	15,46	42,29
T O T A L E S	**142.131.674**	**100,00**	**169.755.395**	**100,00**	**19,44**

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2021 ascienden a 169.755.395 euros, un 19,44% más que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 81,64% respecto a su consolidado, que fue 207.921.235 euros. Comparando con los datos de 2020, el Gobierno de Navarra aumentó su inversión en 27.623.720 euros.

El 44,09% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Cohesión Territorial, que invierte 74.845.240 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 35.426.937 euros, supuso un 20,87% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 99.594.174 euros, se ha ejecutado el 77,54%, 77.226.261 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2021 ha sido el de Cohesión Territorial, destinando 71.373.124 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 93,12%, 71.910.153 euros, se destina al subconcepto “Carreteras, caminos y puentes”.
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 40.654.658 euros, se ha ejecutado el 85,53%, 34.771.467 euros. Por departamentos, es el de Salud el que más invierte, 14.013.706 euros, que supone un 40,30% del global, destacando el gasto en la partida denominada “Plan Reactivar Nuevos centros de salud “, cuyo importe global ejecutado en 2021 fue 3.840.798 euros. El siguiente departamento es el de Educación que ejecuta el 29,18% del total, 10.146.738 euros, de los que 6.416.837 euros fueron destinados a la partida “Plan Reactivar Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares”, que fue la partida con mayor gasto.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 30.079.409 euros, se ha ejecutado el 87,25%, 26.245.055 euros. Respecto al 2020, ha aumentado un 42,29%. El Departamento de Salud invierte el 44,03%, 11.556.784 euros, de los que 6.881.501

euros son para una partida de aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Cohesión Territorial, con un importe de 2.440.054 euros y un 9,30% del total, seguido del departamento de Derechos Sociales, que invierte 2.192.049 euros y un 8,35% del total.

- **Mobiliario y enseres**. La ejecución de este concepto, por importe de 13.871.478 euros supone el 8,17% del total del capítulo. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 7.858.426 euros, lo que representa el 56,65% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario va destinado a la adquisición de equipos médicos, con un total de 5.447.241 euros. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.922.579 euros, el 21,07% del total.
- **Equipos para procesos de información**. Con 9.145.139 euros, supone el 5,39% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto al año 2020, ha disminuido en un 30,21%. Sobre su consolidado de 9.986.341 euros, se ha ejecutado el 91,58%. En el Departamento de Educación se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 56,49%, con un importe de 5.166.499 euros, le sigue el Departamento de Salud, con el 16,31% del gasto y un importe de 1.491.761 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 3.260.146 euros que representa el 1,92% de las inversiones reales. Se ha ejecutado el 80,27% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 4.061.476 euros. Cabe destacar que el incremento respecto al ejercicio 2020 es del 50,40%. El Departamento de Educación concentra el 34,97%, 1.140.039 euros, principalmente por la partida “Plan Reactivar Desarrollo de la Sociedad de la Información en centros educativos”. Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial con 765.806 euros.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 2.945.475 euros, ha sido del 79,38%, con un importe de 2.338.185 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 98,03% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” del Departamento de Educación con 1.660.110 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 2.259.942 euros supone un 1,33% de las inversiones reales del ejercicio 2021. Respecto al importe de 3.721.117 euros del consolidado, se ha realizado únicamente el 60,73%. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior realiza el 61,70% del gasto, que equivale a 1.394.272 euros para la adquisición de vehículos para el transporte de personas.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 698.325 euros se ha ejecutado el 91,32%, 637.722 euros. La mayor parte la ejecuta el departamento de Cohesión Territorial con 491.551 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

CONCEPTOS	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Economía y Hacienda	Cohesión Territorial	Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Educación	Salud	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Desarrollo Económico y Empresa-rial	Derechos Sociales	Cultura y Deporte	Relaciones Ciudadanas	Políticas Migratorias y Justicia	Universidad, Innovación y Transformación Digital	TOTAL
Terrenos y bienes naturales		44.550	491.551				101.621							**637.722**
Obras públicas			71.373.124				2.918.172	1.028.927			9.567		1.896.470	**77.226.261**
Edificios y otras cons-trucciones	1.388.290	1.924.851	210.615	637.248	10.146.738	14.013.706	865.224	330.322	1.685.998	2.435.056	117.743	330.220	685.458	**34.771.467**
Maquinaria, instalacio-nes y utillaje	402.684				1.140.039	506.260	379.725	765.806				42.885	22.747	**3.260.146**
Material de transporte	1.394.272	30.069	159.284		68.506		446.689	7.000	90.370	63.752				**2.259.942**
Mobiliario y enseres	1.334.807	126.009	96.865	13.190	2.922.579	7.858.426	333.493	101.345	242.255	526.779	85.842	217.454	12.435	**13.871.478**
Equipos para proceso de información	567.373	189.313	73.748	49.965	5.166.499	1.491.761	328.887	118.079	155.932	197.778	28.087	274.816	502.901	**9.145.139**
Otro inmovilizado material	70				1.696.287			242		584.704	56.882			**2.338.185**
Inmovilizado inmaterial	1.496.113	2.023.520	2.440.054	311.480	615.772	11.556.784	1.752.022	211.832	2.192.049	1.040.600	123.994	378.403	2.102.430	**26.245.055**
TOTAL	**6.583.608**	**4.338.312**	**74.845.240**	**1.011.883**	**21.756.419**	**35.426.937**	**7.125.833**	**2.563.554**	**4.366.603**	**4.848.669**	**422.115**	**1.243.778**	**5.222.441**	**169.755.395**

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
A FUNDACIONES	4.518.076	2,67	4.645.997	3,24	2,83
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	2.115.447	1,25	5.157.763	3,59	143,81
A ENTIDADES LOCALES	62.784.569	37,14	30.262.786	21,07	-51,80
A EMPRESAS PRIVADAS	60.267.455	35,65	51.852.352	36,11	-13,96
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	39.347.692	23,28	51.680.618	35,99	31,34
T O T A L E S	**169.033.239**	**100,00**	**143.599.515**	**100,00**	**-15,05**

Los 143.599.515 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2021 representaron una ejecución del 77,50% del presupuesto consolidado, que ascendió a 185.295.958 euros. El capítulo disminuye respecto al ejercicio anterior en un 15,05%, fundamentalmente por el importante descenso experimentado en las transferencias a entidades locales y a empresas privadas, que ha compensado el incremento que se ha producido en el resto de artículos.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 2,84%, porcentaje inferior al de 2020 que fue del 3,69%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 81,39% (116.874.914 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos:

- **Desarrollo Económico y Empresarial**: Realiza transferencias por importe de 44.742.053 euros lo que supone el 31,16% de lo ejecutado en este capítulo. Una parte importante, 18.750.233 euros, se destinó a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER distribuido en dos partidas, “Plan Reactivar Subvenciones proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 10.064.668 euros, y “Plan Reactivar Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 8.685.565 euros. Otras partidas relevantes por el importe de su ejecución han sido “Plan Reactivar Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra” con 10.193.389 euros y “Plan Reactivar PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias” con 6.558.581 euros.

- **Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos**: Se realizaron en este departamento transferencias por importe de 36.426.970 euros, un 25,37% del total. La mayor parte del gasto, se realzó a través de la partida “Plan Reactivar Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 35.146.725 euros.

- **Desarrollo Rural y Medio Ambiente**: Las transferencias de capital alcanzaron la cifra de 19.058.293 euros, un 13,27% del total, destacando las partidas correspondientes al programa PDR FEADER 2014-2020 cuya ejecución en 2021 fue de 15.755.484 euros.

- **Universidad, Innovación y Transformación Digital**: En este departamento, las transferencias de capital alcanzaron el importe de 16.647.597 euros, un 11,59% del total destacando la partida “Plan Reactivar Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de Investigación” con una ejecución de 7.063.323 euros en 2021.

- **El resto de departamentos** conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 26.724.601 euros. La partida más significativa por el importe de su ejecución ha sido la del departamento de Educación denominada "Plan Reactivar Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares" con un importe de 4.201.565 euros.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 3,24% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 4.645.997 euros lo que ha significado un 98,15% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido "Plan Reactivar I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER para la amortización de préstamos" por importe de 4.000.000 euros.

- **A empresas públicas y otros entes públicos**. Supone el 3,59% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 5.157.763 euros, ha sido del 91,49% respecto al presupuesto consolidado. Destacan las transferencias a la UPNA, que suponen un 64,34% de este artículo, repartida en las partidas "Plan reactivar Transferencias de capital a la UPNA: Edificio Medicina" con un importe de 2.718.717 euros y "Convenio financiación de la UPNA: inversiones" con un importe de 600.000 euros. El resto, en su mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 816.205 euros al propio Parlamento, 38.000 euros a la Cámara de Comptos y 20.240 euros al Defensor del Pueblo.

- **A entidades locales.** Supone el 21,07% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 60,32% y ha alcanzado la cifra de 30.262.786 euros. Este apartado es el que más descenso ha experimentado en 2021 frente a las cifras de 2020, fundamentalmente por el importe destinado al Plan de Inversiones Locales que ha tenido una ejecución en 2021 de 2.982.419 euros (sólo un 16,90% del presupuesto consolidado) frente a los 34.581.025 euros de 2020, y que incluían como más significativa la partida "COVID-19 Fondo extraordinario transferencias de capital para inversiones de impulso de la economía local" por importe de 13.500.000 euros. La partida con mayor ejecución en este artículo ha sido la que destina el departamento de Educación a obras y construcción de centros escolares con 4.201.565 euros, cifra también muy inferior a la registrada en 2020, con 11.691.970 euros.

- **A empresas privadas**. Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 36,11% de las mismas. Su importe de ejecución global alcanza los 51.852.352 euros, lo que supone un 77,07% respecto al presupuesto consolidado, de los que el 17,18% (8.909.612 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 72,68% (37.685.854 euros) a empresas comerciales e industriales y el 10,14% restante (5.256.886 euros) a otro tipo de empresas. De estas inversiones, 18.750.233 euros corresponden al programa PO FEDER 2014-2020, que ha sufrido una disminución del 22,35% respecto a la cifra de 2020 y 15.731.019 euros, corresponden al programa PDR FEADER 2014-2020.

- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 51.680.618 euros representan el 35,99% del total de las transferencias de capital. Es el apartado que ha tenido un mayor incremento en 2021 en términos absolutos y su nivel de ejecución ha sido un 89,91% del presupuesto consolidado. El 68,01% del total de este artículo (35.146.725 euros) se destina a familias y particulares, en su totalidad en la mencionada partida "Plan Reactivar Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" habiendo experimentado un crecimiento del 34,88% respecto a 2020. El resto, 31,99% (16.533.892 euros) es para instituciones sin fines de lucro, siendo la partida más significativa por su importe la denominada "Plan Reactivar Ayudas a proyectos de I+D de Centros tecnológicos y Organismos de Investigación" cuya realización en 2021 fue de 7.063.323 euros.

CUADRO Nº 15
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE INVERSIONES REALES
POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NAVARRA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A fundaciones					350.000		2.000		293.997			4.000.000		**4.645.997**
A empresas públicas y otros entes públicos		40.000				172.658	741.493				10.449	3.318.717	874.445	**5.157.763**
A entidades locales	37.582	9.187.746	1.156.835	7.787.435	1.150.128	5.067.189	2.320.494	391.028	3.158.638	5.711				**30.262.786**
A empresas privadas			64.771			10.279.941	40.045.841	1.076.565		38.999		346.235		**51.852.352**
A familias e instituciones sin fines de lucro	51.223		35.205.364	937.234	1.046.842	3.538.506	1.632.226	89.459	163.176	33.943		8.982.645		**51.680.618**
TOTAL	**88.805**	**9.227.746**	**36.426.970**	**8.724.669**	**2.546.971**	**19.058.293**	**44.742.053**	**1.557.052**	**3.615.811**	**78.653**	**10.449**	**16.647.597**	**874.445**	**143.599.515**

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	25.368.787	75,52%	24.758.475	97,95%	-2,41%
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	573.000	1,71%	519.000	2,05%	-9,42%
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	649.728	1,93%	0	0,00%	-100,00%
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	7.000.000	20,84%	0	0,00%	-100,00%
T O T A L E S	**33.591.515**	**100,00%**	**25.277.475**	**100,00%**	**-24,75%**

Durante el año 2021 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 25.277.475 euros, lo que equivale al 92,04% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,50% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** El gasto ejecutado en este artículo, 24.758.475 euros, representa el 97,95% de la ejecución total del capítulo. De ellos, 18.908.475 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". Los créditos restantes, 5.850.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Economía y Hacienda.

- **Concesión de préstamos fuera del sector público**. 519.000 euros, supone un 68,38% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Con relación al año 2020, se aprecia una disminución del gasto en este capítulo de un 24,75%, 8.314.040 euros en valor absoluto, motivado fundamentalmente por la minoración en 7.000.000 euros del gasto en adquisición de acciones y participaciones del sector público.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	18.908.475	5.850.000	24.758.475
Concesión de préstamos fuera del sector público	519.000		519.000
TOTAL	**19.427.475**	**5.850.000**	**25.277.475**

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	219.000.000	75,53%	207.190.000	34,15%	-5,39%
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	70.936.409	24,47%	399.427.460	65,85%	463,08%
T O T A L E S	**289.936.409**	**100,00%**	**606.617.460**	**100,00%**	**109,22%**

Durante el año 2021 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 606.617.460 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 207.190.000 euros, un 34,15% del capítulo en términos relativos. Supone un 5,39% menos que en el ejercicio anterior.

- **Amortización de préstamos del interior.** 399.427.460 euros, supone un 100% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 397.743.334 euros, corresponde a la partida de amortización de préstamos a largo plazo, del Departamento de Economía y Hacienda, que aumenta respecto al año anterior un 473,09%. En dicha partida, destacan, la amortización anticipada de tres préstamos con la entidad financiera Caixabank por los importes 145, 71 y 54 millones (270 millones en total) y la amortización anticipada de un préstamo con la entidad financiera Abanca por 100 millones de euros. El resto del artículo, se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Destacan, por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, que ascienden a 356.638 euros. Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 1.327.487 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 1.100.000 euros restantes corresponden a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto presenta respecto a 2020, un incremento de un 109,22% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 316.681.050 euros, motivado por el aumento del gasto destinado a la amortización de préstamos del interior.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	SALUD	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	207.190.000			**207.190.000**
Amortización de préstamos del interior	397.743.334	31.274	1.652.852	**399.427.460**
TOTAL	**604.933.334**	**31.274**	**1.652.852**	**606.617.460**

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.786.964.110	92,66	1.966.807.226	93,59	10,06
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	107.362.463	5,57	99.001.394	4,71	-7,79
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	30.172.983	1,56	29.328.660	1,40	-2,80
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	4.069.307	0,21	6.307.378	0,30	55,00
T O T A L E S	**1.928.568.863**	**100,00**	**2.101.444.659**	**100,00**	**8,96**

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 2.101.444.659 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 172.875.795 euros más que en 2020 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 41,43% del mismo y el 50,32% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas**. Se han devengado 1.644.320.227 euros, lo que da un nivel de realización del 110,75%. Respecto a los ingresos globales de 2021, este impuesto supone el 32,42% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, el 39,37%. Asimismo, si se analiza la evolución de impuesto respecto al ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 6,88%, equivalente a 105.801.944 euros.
- **Impuesto sobre sociedades**. Se han obtenido 320.390.489 euros, con un grado de realización del 114,21%, 70.156.209 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 6,32% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 7,67%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes**. Se han reconocido ingresos por importe 2.096.510 euros. Supone un incremento respecto al año anterior de 3.884.964 euros.
- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2021, los derechos reconocidos por este impuesto han sido 36.501.187 euros, con un nivel de ejecución del 97,42%. Esta cifra supone una reducción del 9,05% respecto a la recaudación de este impuesto en 2020.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones**. Se han reconocido derechos por 56.408.102 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 105,47%. Representa el 2,68% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado una disminución de 5.231.675 euros, es decir un 8,49%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de un impuesto de reciente implantación, que en 2021 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 6.092.105 euros, 501.781 euros más

que el año anterior, un 8,98% más. Este impuesto supone el 0,29% del total de recaudación por impuestos directos.

- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 29.328.660 euros, supone un 1,40% del total del capítulo. Respecto al año anterior, representa un 2,80% menos, 844.323 euros menos.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2021 se han reconocido unos derechos netos de 2.371.798 euros, un 99,36% de realización de la partida, representando el 0,11% del total del capítulo. Respecto a 2020, supone un incremento de 827.205 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2021 se han recaudado 3.935.580 euros con un nivel de realización del 89,30%. Este impuesto supone el 0,19% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Atendiendo a la evolución global de los impuestos directos, podemos apreciar un incremento en los derechos reconocidos netos de un 8,96% con respecto al ejercicio anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan un incremento global del 10,06% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 179.843.117 euros más que en el año 2020, puesto que aumentan los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF aumentan 105.801.944 euros, un 6,88%; los de impuesto de sociedades aumentan 70.156.209, un 28,04%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, aumentan en 3.884.964 euros).

Los impuestos directos sobre el capital han minorado en 8.361.069 euros, lo que equivale a un 7,79% menos en términos relativos, y se explica en su mayor parte por la disminución en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones de 5.231.675 euros, que en términos relativos supone una reducción del 8,49%.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 2,80% respecto a 2020, que supone 844.323 euros menos, mientras que el resto de impuestos directos aumentan un 55,00%, principalmente debido al incremento interanual de 1.410.866 euros en el impuesto sobre premios de las loterías.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.184.316.818	68,45	1.461.282.985	70,44	23,39
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	461.479.190	26,67	498.935.984	24,05	8,12
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	84.331.983	4,87	114.427.530	5,52	35,69
IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS	84				-100,00
T O T A L E S	**1.730.128.076**	**100,00**	**2.074.646.499**	**100,00**	**19,91**

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 2.074.646.499 euros. Esto supone un incremento en la realización de este capítulo del 19,91% en términos relativos, lo que equivale a 344.518.424 euros más que en 2020. Es decir, las cifras acumuladas por impuestos indirectos han reflejado una evolución favorable en 2021 respecto al año anterior. Cabe destacar que, la pandemia del COVID-19 en 2020 incidió especialmente sobre el consumo y tuvo efectos especialmente negativos en los impuestos indirectos, es por eso que, el repunte en 2021 es más notorio.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 49,68% de los mismos y un 40,90% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2021. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 70,44% del importe total de impuestos indirectos y el 28,81% del conjunto de ingresos de 2021.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.461.282.985	116,98%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	11.361.964	85,82%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	7.406.873	83,98%
Impuesto sobre la cerveza	5.241.631	87,45%
Impuesto sobre las labores del tabaco	158.532.464	113,61%
Impuesto sobre hidrocarburos	291.798.760	91,73%
Impuesto sobre productos intermedios	101.734	26,15%
Impuesto sobre la electricidad	19.247.250	84,49%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	5.244.508	102,55%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	801	-
Impuesto sobre las primas de seguros	28.782.459	91,31%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	65.215.788	125,11%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	17.915.496	128,81%
Impuesto sobre actividades del juego	1.893.766	97,77%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	620.022	80,84%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	**2.074.646.499**	**111,34%**

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía y Hacienda con una realización de 433.831.069 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 1.027.451.916 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un aumento de 35.309.453 euros, un 8,86% más y el "Ajuste por IVA" un incremento de 241.656.714 euros, un 30,75%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un incremento recaudatorio del 23,39%, lo que equivale a 276.966.167 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos aumentan un 8,12%, por importe de 37.456.794 euros, variando de la siguiente forma:

Disminuyen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre el alcohol y bebidas derivadas, 2.039.612 euros menos, un 15,22%.
- Impuesto Especial sobre productos intermedios, 20.227 euros menos, un 16,58%.
- Impuesto Especial sobre producción de energía, 721.009 euros menos, un 3,61%.

Crecen, respecto a 2020, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte, 2.160.943 euros más, un 41,19%.
- Impuesto Especial sobre la cerveza, 76.147 euros más, un 1,47%.
- Impuesto Especial sobre las labores del tabaco, 23.290.257 euros más, un 17,22%.
- Impuesto Especial sobre hidrocarburos, 13.959.905 euros más, un 5,02%.
- Impuesto Especial sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos, 744.613 euros más, un 16,55%.

Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo "Otros impuestos indirectos", que suman 114.427.530 euros en 2021, se incrementan un 35,69% respecto al año anterior.

Salvo el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero, que disminuye un 14,70% (106.814 euros), el resto de impuestos aumentan respecto al ejercicio anterior: el Impuesto sobre primas de seguros (7.034.613 euros, un 32,35%), el impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos (17.867.298 euros, un 37,74%), el impuesto sobre actos jurídicos documentados (5.250.942 euros, 41,46%) y el impuesto sobre actividades del juego (49.508 euros, 2,68%).

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
TASAS FISCALES	13.250.497	10,19	11.742.264	7,75	-11,38
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51.237.823	39,41	57.695.037	38,07	12,60
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	2.125.768	1,63	2.107.875	1,39	-0,84
REINTEGROS DE OPERACIONES	9.444.977	7,26	21.322.603	14,07	125,76
OTROS INGRESOS	53.958.653	41,50	58.689.551	38,72	8,77
T O T A L E S	**130.017.718**	**100,00**	**151.557.329**	**100,00**	**16,57**

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 151.557.329 euros y refleja una variación del 16,57% en relación al importe del año 2020.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,99%, ligeramente superior al del ejercicio anterior, que fue de un 2,75%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales**. 11.742.264 euros que representan el 7,75% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida “Tasas de juego” del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 7.297.659 euros frente a los 8.848.617 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto “Tasas derivadas de la actividad del juego”, el cual supone a su vez el 62,15% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas “Tasas por autorización de transportes especiales”, por 741.150 euros, “Tasas por autorizaciones y otras” con 622.823 euros y “Tasas de expedición de títulos” por 431.894 euros.

- **Precios públicos por prestación de servicios**. Se recaudan 57.695.037 euros que reflejan un aumento del 12,60% respecto a 2020, siendo el segundo artículo más recaudador con un 38,07% del capítulo. El 44,97% del artículo es recaudado en concepto de “Cuotas de usuarios de centros de mayores” con un importe de 25.944.985 euros. Del resto del artículo destaca la partida de “Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad”, con un importe de 10.739.676 euros.

- **Venta de bienes y derechos**. Con 2.107.875 euros, representa un 1,39% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto una disminución respecto al importe de 2020 de 17.893 euros. El 86,29% de estos ingresos se engloba en el subconcepto “Venta de otros bienes y productos”, donde destaca “Suministros y productos hemoterápicos”, por una cuantía de 1.439.857 euros.

- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 21.322.603 euros, cantidad muy superior a los 9.444.977 euros del ejercicio 2020, lo que supone un incremento del 125,76%. Entre otras destacan la partida de “Reintegro remanente aportación al transporte público de la Comarca de Pamplona” por importe de 4.998.059 euros, así como la de “Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada” por importe de 4.362.180 euros.

- **Otros ingresos.** Es el artículo que más recauda del capítulo con un total de 58.689.551 euros, que supone el 38,72% del total de los ingresos del capítulo, aunque el aumento sufrido respecto a lo recaudado en 2020 es únicamente del 8,77%. Se recaudan 16.156.721 euros en concepto de “Recargos de apremio” del Servicio de Recaudación, seguido por “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria con 13.939.963 euros. “Intereses de demora de deudas no aplazadas” recaudó 8.495.768 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Derechos Sociales es el que más recauda, en concreto el 35,16% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 53.291.824 euros, seguido por el Departamento de Economía y Hacienda con 49.864.288 euros, el 32,90%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2021 y, entre los once restantes, configuran el 31,94% restante del capítulo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Tasas fiscales	1.333.594	7.411.354	229.594	23.545	640.495	588.504	891.408	622.823		947				**11.742.264**
Precios públicos por prestación de servicios	53.913				1.487.598	9.088.831		9.746	46.347.824	676.848		30.276		**57.695.037**
Venta de bienes y derechos	399.087	34.723	114.921			1.464.052	95.093							**2.107.875**
Reintegros de operaciones	585.873	3.189.751	5.138.602	175.766	1.110.074	1.361.195	150.306	3.793.232	5.449.829	89.035	14.538	11.525	252.878	**21.322.603**
Otros ingresos	6.996.135	39.228.460	3.340.441	52.058	24.128	5.095.650	1.376.680	1.061.226	1.494.172		5.160	11.346	4.095	**58.689.551**
TOTAL	**9.368.603**	**49.864.288**	**8.823.558**	**251.369**	**3.262.294**	**17.598.232**	**2.513.486**	**5.487.027**	**53.291.824**	**766.830**	**19.698**	**53.147**	**256.973**	**151.557.329**

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	227.396.907	93,26	356.211.414	93,57	56,65
DE FUNDACIONES	235.706	0,10	177.488	0,05	-24,70
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	153.532	0,06	97.284	0,03	-36,64
DE ENTIDADES LOCALES	1.269.613	0,52	2.006.552	0,53	58,04
DE EMPRESAS PRIVADAS	215.992	0,09	193.754	0,05	-10,30
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.993	0,08	35.146	0,01	-82,51
DEL EXTERIOR	14.358.394	5,89	21.976.027	5,77	53,05
T O T A L E S	**243.831.137**	**100,00**	**380.697.665**	**100,00**	**56,13**

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico en el 2021 alcanzaron los 380.697.665 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 7,51%.

Respecto al ejercicio 2020, reflejan un aumento del 56,13%, lo que se traduce en 136.866.528 euros más en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 356.211.414 euros. Esta cantidad supone el 93,57% de las Transferencias corrientes, aumentado un 56,65% respecto al año anterior. En el año 2020 estas transferencias suponían el 93,26% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

  - El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha recibido 758.780 euros, los cuales se destinan íntegramente a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.

  - El Departamento de Economía y Hacienda ha obtenido 193.042.430 euros, los cuales proceden mayoritariamente de una ayuda del Estado motivada por la situación del Covid-19.

  - El Departamento de Educación recibe del Estado 36.503.551 euros, el importe ha aumentado sustancialmente respecto al año anterior debido principalmente a los fondos MRR que suman 25.475.934 euros.

  - El Departamento de Salud ha recibido 895.607 euros netos. El principal motivo de la reducción de estas transferencias respecto al año anterior ha sido la desaparición de los ingresos procedentes de Transferencias del Ministerio de Sanidad por la Covid-19.

  - El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha recibido 1.759.283 euros, de los cuales 1.577.949 euros se deben a Ingresos por funciones y servicios traspasados.

- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 64.188.848 euros. De esta cantidad, 18.132.278 euros proceden del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, 15.364.790 euros para programas de formación para el empleo, 13.762.107 para políticas activas de empleo, 11.384.579 euros proceden de fondos MRR y 3.613.704 euros para el Bono Social Térmico.

- El Departamento de Cultura y Deporte recibió 195.280 euros procedentes de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Foral durante las Jornadas de la "Quiniela" y jornadas de "El Quinigol" correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.

- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 177.488 euros, inferior al año anterior en el cual se recibieron 235.706 euros.

- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 97.284 euros. Hay una disminución de ingresos respecto al año anterior del 36,64%.

- **De entidades locales.** Se han obtenido 2.006.552 euros, de los cuales 1.551.891 euros corresponden al Convenio con Haciendas Locales de Navarra y 347.490 euros a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana.

- **De empresas privadas.** Se recaudaron 193.754 euros, un 10,30% menos que el año anterior. Se trata, la mayor parte, 187.754 euros, de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador, y el resto, 6.000 euros del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia por la Colaboración CAIXA Premios Navarra de Colores-Nafarroa Koloretan

- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 35.146 euros, una significativa disminución del 82,51 % respecto al año 2020 debido a la desaparición de las Donaciones relacionadas con la Covid-19.

- **Del exterior.** Se reciben 21.976.027 euros, cifra que supone el 5,77% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone un aumento del 53,05% en comparación con el ejercicio 2020. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con 8.076.894 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos más relevantes recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 7.613.497 euros en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Destaca la cifra de 2.914.119 euros para Indemnización Compensatoria.

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 12.577.331 euros, de los cuales destacan los 4.930.964 euros que corresponden al Plan Empleo. Ayudas al Empleo Programa Operativo FSE 2014-2020 de Navarra y 4.070.158 euros de Ingresos programa operativo FSE 2014-2020.

- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 957.288 euros, correspondientes a diversos proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	758.780	193.042.430	263.158	1.500.000	36.503.551	895.607	1.759.283	53.679.973	64.188.848	195.280	232.881	14.552	3.177.071	356.211.414
De Fundaciones						177.488								177.488
De empresas públicas y otros entes públicos			8.267			89.017								97.284
De entidades locales	347.490	1.659.062												2.006.552
De empresas privadas						187.754						6.000		193.754
De familias e instituciones sin fines de lucro						35.146								35.146
Del exterior				70.794	-385.367	331.231	8.076.894	4.162.647	9.001.121	8.180	59.647		650.880	21.976.027
Total	**1.106.270**	**194.701.492**	**271.424**	**1.570.794**	**36.118.183**	**1.716.244**	**9.836.177**	**57.842.619**	**73.189.970**	**203.460**	**292.528**	**20.552**	**3.827.951**	**380.697.665**

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	15.876	0,23	10.095	0,35	-36,41
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	6.027.068	87,32	1.659.229	58,20	-72,47
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	463.789	6,72	450.965	15,82	-2,76
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	395.758	5,73	730.725	25,63	84,64
T O T A L E S	**6.902.490**	**100,00**	**2.851.015**	**100,00**	**-58,70**

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2021 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 2.851.015 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,06%.

Durante 2021 se reconocieron 4.051.475 euros menos que en 2020, un 58,70%. Este descenso se debe principalmente a la reducción de los ingresos en partidas correspondientes a intereses de depósitos y aplazamientos. Sólo crece respecto al año anterior, un 84,64%, el artículo de productos de concesiones y aprovechamientos especiales.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,35% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 10.095 euros. Este artículo disminuye un 36,41% respecto a 2020.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 58,20% de los ingresos del capítulo, asciende a 1.659.229 euros. El 99,59% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Economía y Hacienda. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 1.283.801 euros.

- **Rentas de bienes inmuebles.** con 450.965 euros, bajan un 2,76% respecto al año anterior. Representa el 15,82% de los ingresos totales de este capítulo. Destaca la partida “Ingresos por arrendamientos” con un importe de 189.633 euros en el Departamento de Cultura y Deporte.

- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** han incrementado 334.968 euros respecto a 2020, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 730.725 euros. Destaca la partida del Departamento de Economía y Hacienda denominada “Concesión demanial garaje González Tabla” por importe de 321.795 euros, que representa el 44,04% del total de ingresos de este artículo y la partida del Departamento de Salud denominada “Canon de la zona de establecimiento”, con 292.219 euros, el 39,99% del total del artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	CULTURA Y DEPORTE	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos			2.095				8.000	10.095
Intereses de depósitos y aplazamientos	1.652.436					6.793		1.659.229
Rentas de bienes inmuebles	165.560		64.062	31.710			189.633	450.965
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	321.795	54.858			294.470	59.602		730.725
TOTAL	**2.139.792**	**54.858**	**66.157**	**31.710**	**294.470**	**66.395**	**197.633**	**2.851.015**

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
Enajenación de terrenos	256.884	53,31	267.671	78,21	4,20
Enajenación de otras inversiones reales	225.000	46,69	74.597	21,79	-66,85
T O T A L E S	**481.884**	**100,00**	**342.268**	**100,00**	**-28,97**

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2021, mediante la enajenación de inversiones reales, 342.268 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,01%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 28,97%, lo que en términos absolutos ha supuesto 139.616 euros. La diferencia se explica principalmente por la disminución de ingresos por venta de inmuebles en el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda; así como la disminución en la venta de terrenos por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 267.671 euros en el año 2021 frente a los 256.884 euros recibidos durante 2020 por el Gobierno de Navarra. El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos recibió el 41,75% de los ingresos (111.745 euros) en la partida “Ingresos por venta de suelo del Banco Foral de Suelo Público”.
- **Enajenación de otras inversiones reales**. Este año, el importe asciende a 74.597 euros, mientras que el año pasado el importe ascendía a los 225.000 euros; por lo que los ingresos en este artículo descienden un 66,85%.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	TOTAL
Enajenación de terrenos	49.714	2.451	111.745	103.762	267.671
Enajenación de otras inversiones reales	74.597				74.597
TOTAL	**124.311**	**2.451**	**111.745**	**103.762**	**342.268**

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	9.041.763	44,06	152.474.561	80,38	1.586,34
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	41.256	0,20	0,00	0,00	-100,00
DE ENTIDADES LOCALES	3.453.342	16,83	1.395.714	0,74	-59,58
DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	114.537	0,06	-
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.630	0,03	0,00	0,00	-100,00
DEL EXTERIOR	7.978.404	38,88	35.711.218	18,83	347,60
T O T A L E S	**20.520.394**	**100**	**189.696.030**	**100**	**824,43**

Los 189.696.030 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2021 suponen un incremento del 824,43% respecto a 2020. Este importante incremento se explica fundamentalmente por la recepción de los fondos provenientes del instrumento de recuperación europeo Next Generation-EU. Por otro lado, los ingresos correspondientes a los programas de cofinanciación europea FEADER Y FEDER, también han experimentado un incremento respecto a las cifras de 2020 recuperándose del retroceso que tuvieron ese año al retrasarse el desarrollo y ejecución de muchos de estos proyectos de inversión como consecuencia de la pandemia de coronavirus. En el resto de transferencias, ha habido variabilidad respecto a 2020, ocasionada porque cada año se reciben transferencias puntuales de diferentes conceptos e importes y que en 2021 han tenido un notable incremento. Todas estas variaciones las detallamos a continuación en el desarrollo por artículos.

Por artículos se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado**. En 2021 este apartado ha sufrido un importante incremento recibiéndose de la Administración del Estado un total de 152.474.561 euros, que suponen el 80,38% del total de transferencias de capital. La mayor parte, 105.772.152 euros corresponde fondos Next Generation correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que se reciben con anterioridad a la ejecución del gasto y que servirán por tanto en su mayor parte para financiar actuaciones en los ejercicios posteriores. Sobre el resto de transferencias recibidas, destacan las correspondientes a la partida "Subvenciones programa PREE. Rehabilitación energética de edificios" con un importe de 18.000.000 euros en comparación con los 4.125.000 euros que se recibieron en 2020 por este concepto, la partida "Subvención actuaciones de mejora carretera N-121-A" con 15.000.000 euros y la partida de "Ingresos programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial" con 6.000.000 euros, no habiéndose recibido ingresos en 2020 en estas dos últimas partidas.

- **De empresas públicas y otros entes públicos**. En este artículo no se han contabilizado ingresos en 2021, siguiendo la línea de 2020 donde los ingresos recibidos fueron poco significativos.

- **De entidades locales**. En 2021 los ingresos en este artículo se han visto reducidos en casi un 60% respecto a 2020 suponiendo un total de 1.395.714 euros. Esta diferencia está ocasionada fundamentalmente por un ingreso puntual que se recibió en 2020 de 2.546.842 euros proveniente de la partida "Construcción de nuevos centros y obras. Plan de centros escolares".

- **De empresas privadas**. En 2021 se ha recibido un ingreso en este artículo por importe de 114.537 euros en la partida “Convenio construcción glorieta acceso Cordovilla”.

- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** No se han recibido en 2021 transferencias en este apartado y en 2020 fueron de importe poco significativo.

- **Del exterior**. Este apartado ha sufrido un importante incremento llegando a alcanzar los 35.711.218 euros, un 18,83% del total, como consecuencia de la recepción de fondos REACT-EU correspondientes al instrumento europeo Next Generation y, como se ha comentado anteriormente, por la recuperación en la ejecución de proyectos europeos cofinanciados por el FEDER y FEADER, que habían sufrido un retroceso en 2020 por la pandemia.

  Por su origen, las transferencias recibidas del exterior son:

  - Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER): Se han recibido 12.061.221 euros en contraposición con la cantidad de 195.123 euros recibidos en 2020. En su mayoría han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Económico, con 10.123.840 euros y el resto por el Departamento de Salud con 1.937.381 euros.
  - Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Se han recibido 13.102.419 euros en 2021 frente a los 7.783.281 euros de 2020. La mayor parte, 9.476.066 euros, han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el resto, 3.626.352 euros, se ha ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.
  - Transferencias de capital de los Fondos Next Generation -EU: Los ingresos correspondientes a los fondos REACT se van a recibir conforme se realice y certifique el gasto correspondiente. No obstante, en 2021 se han percibido 10.533.699 euros en concepto de anticipo.

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMA-CIÓN DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	392.014	31.671.761	37.091.300	13.644.132	19.765.380	28.575.983	9.995.607	1.416.301	2.418.598	7.503.485	**152.474.561**
De entidades locales		567.958			827.756						**1.395.714**
De empresas privadas		114.537									**114.537**
Del exterior				1.949.500	9.476.066	24.283.891				1.761	**35.711.218**
TOTAL	**392.014**	**32.354.256**	**37.091.300**	**15.593.631**	**30.069.202**	**52.859.875**	**9.995.607**	**1.416.301**	**2.418.598**	**7.505.246**	**189.696.030**

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.533.251	93,32	20.988.661	96,30	2,22
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	811.785	3,69	776.539	3,56	-4,34
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	658.311	2,99	30.757	0,14	-95,33
T O T A L E S	**22.003.347**	**100,00**	**21.795.957**	**100,00**	**-0,94**

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.795.957 euros, lo que supone un 0,43% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha disminuido un 0,94%, 207.389 euros menos.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público**. Se han reconocido derechos por importe de 20.988.661 € que suponen el 96,30% de los ingresos por activos financieros. Destacan las partidas que corresponden al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.976.937 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.840.891 euros.

- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público**. Representan el 3,56% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 552.250 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.

- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde a la partida de “Ingresos por obligaciones afianzadas” del Departamento de Economía y Hacienda, con 30.757, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2021

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	CULTURA Y DEPORTE	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.976.937	1.840.891		37.500	133.333		20.988.661
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	552.250		40.949	150.000		33.340	776.539
Devolución de depósitos y fianzas		30.757					30.757
TOTAL	**19.529.187**	**1.871.648**	**40.949**	**187.500**	**133.333**	**33.340**	**21.795.957**

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2021 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2020	% S/TOTAL REALIZADO	2021	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 21/20
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	134.372.550	20,72	149.439.000	100,00	11,21
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	514.000.000	79,28	-	-	-100,00
T O T A L E S	**648.372.550**	**100,00**	**149.439.000**	**100,00**	**-76,95**

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2020, los ingresos obtenidos por pasivos financieros disminuyen 498.933.550 euros, un 76,95%, principalmente, debido a que en el ejercicio 2021 no se han recibido préstamos de entidades bancarias.

La totalidad de los ingresos reconocidos del Capítulo IX en 2021, los 149.439.000 euros, se dan en el Departamento de Economía y Hacienda y se concretan en emisiones de deuda pública:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2021, se ingresaron 149.439.000 euros correspondientes a una emisión de obligaciones: el 31 de marzo, la trigésima tercera emisión, por importe de 150 millones a un 0,25% de tipo de interés.

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política presupuestaria.

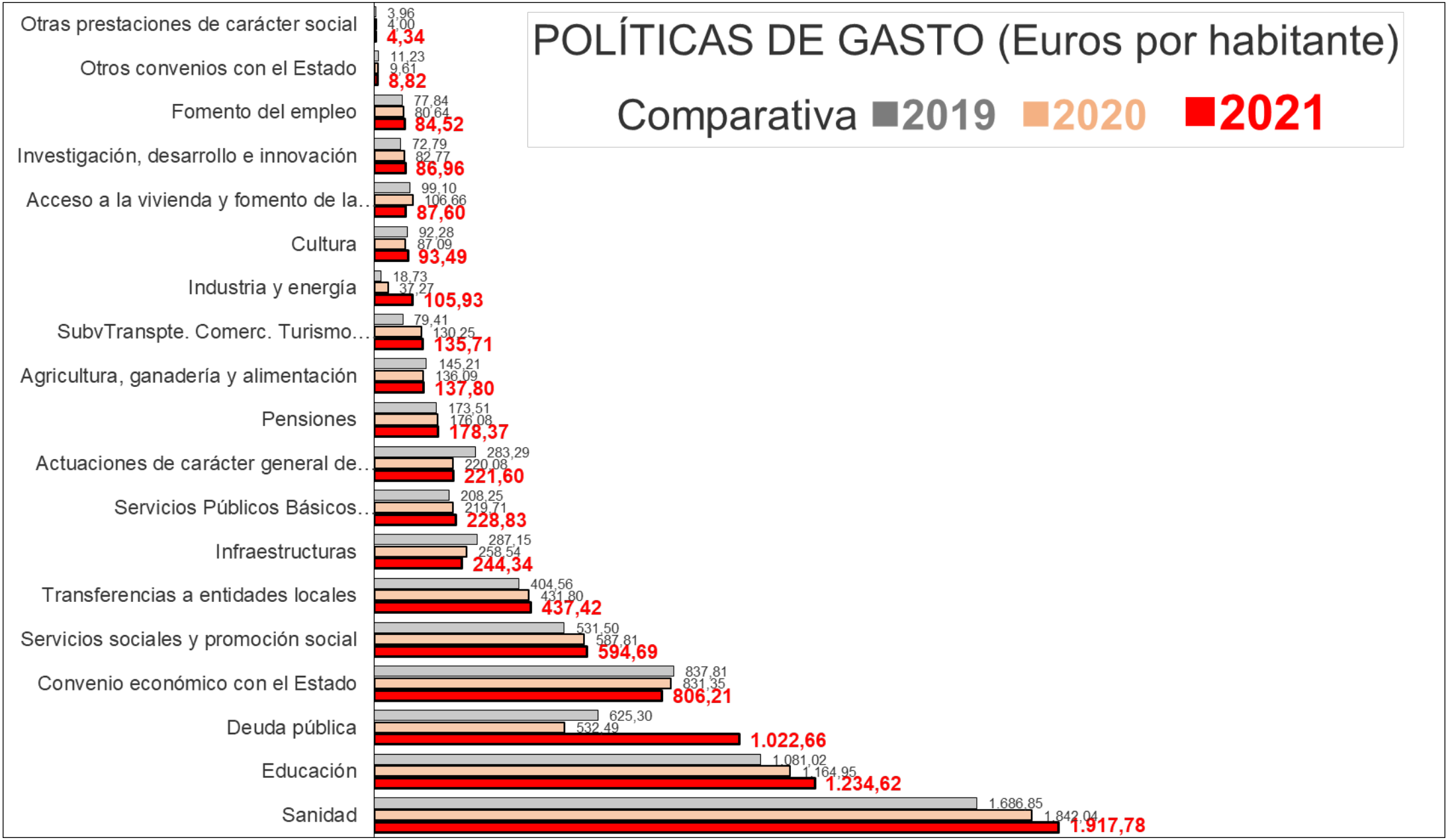
El gasto del Gobierno de Navarra en el ejercicio 2021 se ha elevado a 5.064,48 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 31 de diciembre de 2021 ascendía a 663.612 habitantes, supone un gasto por habitante de 7.631,69 euros, lo que supone un aumento de 692,45 euros con respecto al gasto por habitante en 2020. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad	1.918 euros
• para educación	1.235 euros
• para Deuda Pública	1.023 euros
• para el Convenio económico con el Estado	806 euros
• para servicios sociales y de promoción social	595 euros
• para transferencias a entidades locales	437 euros
• para infraestructuras	244 euros
• para servicios públicos básicos	229 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración	222 euros
• para pensiones	178 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación	138 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo y pymes y otras actuaciones de carácter económico	136 euros
• para industria y energía	106 euros
• para cultura	93 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación	88 euros
• para investigación, desarrollo e innovación:	87 euros
• para fomento del empleo:	85 euros
• para otros Convenios con el Estado	9 euros
• para otras prestaciones de carácter social	4 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Sanidad. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación. En tercer lugar, este año, de manera excepcional, se encuentra el gasto destinado a Deuda Pública, ocasionado porque Navarra ha reducido en 2021 su nivel de endeudamiento. En cuarto lugar se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2021 respecto al anterior 2020. Se observa un incremento del gasto global del 10,41% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Acceso a la vivienda y fomento de la edificación, Infraestructuras, Otras actuaciones de carácter económico, Administración financiera y tributaria, Convenio Económico con el Estado y Otros Convenios con el Estado.

Política de gasto	Obligación 2020	%	Obligación 2021	%	Increm	Diferenc 2021 - 2020
Servicios públicos básicos	**145.232.770**	**3,17%**	**151.851.326**	**3,00%**	**4,56%**	**6.618.556**
Justicia	31.888.152	0,70%	33.925.680	0,67%	6,39%	2.037.528
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	97.179.505	2,12%	100.353.316	1,98%	3,27%	3.173.811
Política exterior	16.165.113	0,35%	17.572.330	0,35%	8,71%	1.407.217
GASTO SOCIAL (A) + (B)	**2.676.661.084**	**58,35%**	**2.784.128.724**	**54,97%**	**4,01%**	**107.467.640**
(A) Actuaciones de protección y promoción social	**631.401.295**	**13,77%**	**630.118.278**	**12,44%**	**-0,20%**	**-1.283.017**
Pensiones	116.392.847	2,54%	118.371.408	2,34%	1,70%	1.978.561
Otras prestaciones económicas	2.647.078	0,06%	2.880.703	0,06%	8,83%	233.625
Servicios sociales y promoción social	388.553.789	8,47%	394.643.447	7,79%	1,57%	6.089.658
Fomento del empleo	53.305.906	1,16%	56.088.327	1,11%	5,22%	2.782.421
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	70.501.676	1,54%	58.134.393	1,15%	-17,54%	-12.367.283
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	**2.045.259.788**	**44,59%**	**2.154.010.446**	**42,53%**	**5,32%**	**108.750.658**
Sanidad	1.217.627.653	26,55%	1.272.658.636	25,13%	4,52%	55.030.983
Educación	770.061.174	16,79%	819.307.644	16,18%	6,40%	49.246.471
Cultura	57.570.962	1,26%	62.044.166	1,23%	7,77%	4.473.204
Actuaciones de carácter económico	**426.309.408**	**9,29%**	**471.656.752**	**9,31%**	**10,64%**	**45.347.343**
Agricultura, ganadería y alimentación	89.958.785	1,96%	91.444.675	1,81%	1,65%	1.485.890
Industria y energía	24.638.460	0,54%	70.296.762	1,39%	185,31%	45.658.302
Comercio, Turismo y Pymes	21.062.131	0,46%	25.831.136	0,51%	22,64%	4.769.005
Subvenciones al transporte	27.521.503	0,60%	50.332.624	0,99%	82,88%	22.811.121
Infraestructuras	170.901.830	3,73%	162.145.550	3,20%	-5,12%	-8.756.280
Investigación, desarrollo e innovación	54.715.266	1,19%	57.708.981	1,14%	5,47%	2.993.715
Otras actuaciones de carácter económico	37.511.434	0,82%	13.897.024	0,27%	-62,95%	-23.614.410
Actuaciones de carácter general	**1.338.791.701**	**29,19%**	**1.656.847.379**	**32,72%**	**23,76%**	**318.055.677**
Alta dirección	19.314.105	0,42%	19.231.094	0,38%	-0,43%	-83.012
Servicios de carácter general	98.618.118	2,15%	102.859.462	2,03%	4,30%	4.241.344
Administración financiera y tributaria	27.543.638	0,60%	24.966.098	0,49%	-9,36%	-2.577.540
Convenio Económico con el Estado	549.544.382	11,98%	535.012.655	10,56%	-2,64%	-14.531.728
Otros Convenios con el Estado	6.350.000	0,14%	5.850.000	0,12%	-7,87%	-500.000
Transferencias a administraciones locales	285.430.566	6,22%	290.277.135	5,73%	1,70%	4.846.569
Deuda pública	351.990.892	7,67%	678.650.935	13,40%	92,80%	326.660.043
TOTAL	**4.586.994.963**	**100,00%**	**5.064.484.180**	**100,00%**	**10,41%**	**477.489.217**


POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)
Comparativa 2019 2020 2021
Otras prestaciones de carácter social
3,96
4,00
4,34
Otros convenios con el Estado
11,23
9,61
8,82
Fomento del empleo
77,84
80,64
84,52
Investigación, desarrollo e innovación
72,79
82,77
86,96
Acceso a la vivienda y fomento de la...
99,10
106,66
87,60
Cultura
92,28
87,09
93,49
Industria y energía
18,73
37,27
105,93
SubvTranspte. Comerc. Turismo...
79,41
130,25
135,71
Agricultura, ganadería y alimentación
145,21
136,09
137,80
Pensiones
173,51
176,08
178,37
Actuaciones de carácter general de...
283,29
220,08
221,60
Servicios Públicos Básicos...
208,25
219,71
228,83
Infraestructuras
287,15
258,54
244,34
Transferencias a entidades locales
404,56
431,80
437,42
Servicios sociales y promoción social
531,50
587,81
594,69
Convenio económico con el Estado
837,81
831,35
806,21
Deuda pública
625,30
532,49
1.022,66
Educación
1.081,02
1.164,95
1.234,62
Sanidad
1.686,85
1.842,04
1.917,78

El gasto en 2021 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2021 ha ascendido a 151,9 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,00% del gasto ejecutado en el año 2021 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior, del 4,56%. En este grupo se incluyen:
  - **Justicia**. Supone el 22,34% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 33,9 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 6,39% en relación a 2020. El 72,09%, 24,5 millones de euros, frente a los 23,9 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 4,1 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 66,09% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 100,4 millones de euros, un 3,27% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,65%, 62,9 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2020. En cuanto al resto, el 32,58%, 32,7 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 4,77%, 4,8 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior**. Representa el 11,57% del grupo. Su ejecución ha sido de 17,6 millones de euros, lo que supone una cifra algo superior a la del ejercicio anterior. El 77,51% de este gasto, 13,6 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, cifra similar a la destinada en 2020 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.784,1 millones de euros, el 54,97% del total de gasto ejecutado en 2021, habiendo experimentado un incremento del 4,01%.
  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 630,1 millones de euros, lo que equivale al 22,63% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 118,4 millones de euros, supone el 18,79% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 102,2 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas, 15,9 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,9 millones de euros que se destinaron al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 62,63% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 394,6 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2020 en 6,1 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 56,1 millones de euros y supone un 8,90% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2020 un 5,22%, 2,8 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 58,1 millones de euros, con una disminución respecto a 2020 del 17,54%. Esta bajada se debe a que en 2020 se concedieron ayudas derivadas del COVID por importe de 14,3 millones de euros. Del total de gasto de esta política, 51,9 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Vivienda del Departamento Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y

Proyectos Estratégicos. Destaca con, 35,1 millones de euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como para la rehabilitación de vivienda habitual.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 2.154,0 millones de euros, lo que equivale al 77,37% del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2020 del 5,32%.
  - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.272,7 millones de euros, aumentando respecto a 2020 en un 4,52%, lo que significa 55,0 millones de euros. El gasto COVID ha disminuido en 2021 respecto a lo gastado en 2020, pasando de 100,7 a 77,3 millones de euros. El 75,00% del total de gasto en sanidad se destina a hospitales y servicios asistenciales de los centros de salud, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 186,1 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 132,3 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 52,59% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 669,2 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 31,45%, que se traduce en 400,2 millones de euros.
  - **Educación.** Para educación se han destinado 819,3 millones de euros, aumentando en 49,2 millones de euros en relación a 2020. El 93,19% de esta política de gasto, 763,5 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 63,00% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 19,83%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2021 fue de 151,4 millones de euros.
  - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2021 fue de 62,0 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento respecto al año anterior de 4,5 millones de euros. El 26,15% del total, 16,2 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,3 millones de euros.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 471,7 millones de euros, es decir, un 9,31% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2021 una cifra superior a la de 2020 en un 10,64%.
  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 91,4 millones de euros, supone el 19,39% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 1,5 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 26,9 millones de euros y supone un 29,38% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 40,41% del total y ascendió a 37,0 millones de euros. Hay que destacar que un 38,53% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 15,1 millones de euros que durante 2021 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 14,90% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2021 ha sido de 70,3 millones de euros, cifra muy superior a la ejecutada en 2020, aumenta un 185,31% respecto a dicho año. Este incremento se debe a las ayudas concedidas en 2021, con fondos del Estado, a empresas afectadas por el COVID, por un importe de 47,9 millones de euros. Mediante transferencias de capital se ha ejecutado un total de 11,9 millones de euros, destacando la cifra de 8,7 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Plan Reactivar Subvenciones por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.

- **Comercio, turismo y pymes**. Equivale al 5,48% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2021 ha sido de 25,8 millones de euros, lo que ha supuesto un aumento del 22,64% respecto a la cifra 2020. El 88,96% del total, 23,0 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 2,9 millones de euros, al comercio.

- **Subvenciones al transporte**. Representa el 10,67% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2021 ha sido de 50,3 millones de euros, con un destacable incremento respecto a 2020, del 82,88%. Este aumento se produce por la subida en la partida "AUDENASA. Política comercial", que pertenece al Departamento de Economía y Hacienda, cuya ejecución alcanza en 2021 la cifra de 28,8 millones de euros, y la partida "Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona" del Departamento de Cohesión Territorial cuya ejecución en 2021 fue de 15,0 millones de euros.

- **Infraestructuras**. Con una ejecución de 162,1 millones de euros, supone el 34,38% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2020, este apartado disminuye un 5,12%. Dentro de las infraestructuras destacan 4 partidas del Departamento de Cohesión Territorial que juntas suman 85,6 millones de euros; "Canon de los riegos del Canal de Navarra. Ampliación 1ª fase" con 8,7 millones de euros, "Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño" con 29,1 millones de euros, "Canon de la autovía A-21. Autovía del Pirineo" con 13,8 millones de euros y "Conservación de la red viaria y centro de control" con 34,0 millones de euros.

- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2021 asciende a 57,7 millones de euros, habiendo aumentado en 3,0 millones de euros respecto a 2020, un 5,47%. Supone el 12,24% de las actuaciones de carácter económico. Destacan las partidas "Plan Reactivar Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra" ejecutada en 10,2 millones de euros y "Plan Reactivar Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020" con 10,1 millones de euros.

- **Otras actuaciones de carácter económico**. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 2,95% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 13,9 millones de euros, cifra muy inferior a la de ejecución de 2020, año en que subió mucho esta actuación, ya se concedieron ayudas COVID a autónomos por parte del Gobierno de Navarra, por importe de 24 millones de euros.

• **Actuaciones de carácter general**. Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.656,8 millones de euros, aumenta significativamente, un 23,76% respecto a 2020, que en valores absolutos son 318,1 millones de euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:

- **Alta dirección.** Representa el 1,16% de las actuaciones de carácter general y durante 2021 su ejecución fue de 19,2 millones de euros, un 0,43% menos que en 2020. El 96,96% del total, 18,6 millones de euros, se destinaron la cubrir la actividad legislativa, que incluye las transferencias, tanto corrientes como de capital, destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo y, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.

- **Servicios de carácter general**. El gasto ejecutado durante 2021 representa el 6,21% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 102,9 millones de euros, un 4,30% superior al importe gastado en 2020.

- **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2021 ha sido de 25,0 millones de euros, un 1,51% de las actuaciones de carácter general. El 47,67% de este gasto, 11,9 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal.

- **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2021 se ejecutó un gasto de 5,9 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.

- **Convenio Económico.** Este funcional engloba todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio junto con una partida de retribuciones del personal fijo. La aportación al Estado durante 2021 ascendió 534,9 millones de euros, lo que supone el 32,29% de las actuaciones de carácter general y el 10,56% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2020 se ha producido una disminución de la partida de aportación al Estado de 14,5 millones de euros, equivalente al 2,65%.

- **Transferencias a Entidades Locales**. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2021 a la cantidad de 290,3 millones de euros, cifra superior a la de 2020 en un 1,70%. Supone el 17,52% de las actuaciones de carácter general. El 86,90% del total, 252,3 millones de euros, corresponden al fondo de trasferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.

- **Deuda pública.** La ejecución de este gasto ascendió a 678,7 millones de euros en 2021, lo que ha supuesto un incremento muy significativo, de 326,7 millones de euros respecto al año anterior. El Gobierno de Navarra en 2021 procedió a amortizar deuda pública y préstamos, con el fin de rebajar su nivel de endeudamiento. Supone el 40,96% de las actuaciones de carácter general, incluye la amortización (604,9 millones de euros), y el pago de intereses (73,7 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones.

Análisis de indicadores financieros y patrimoniales

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación, señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económicos/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

Gastos

		2020	2021
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ---------- Créditos definitivos	95,06%	95,75%
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ---------- Obligaciones reconocidas	98,03%	99,00%
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ---------- Número de habitantes	6937 euros	7656 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ---------- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	38,83%	39,43%
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ---------- Número de habitantes	471 euros	474 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes ---------- Número de habitantes	5977 euros	6227 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ---------- Oblig. Reconoc. op. de capital	6,75%	60,65%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ---------- Obligaciones reconocidas	28,33%	26,85%
9. - Modificaciones de gastos	Total modificaciones ---------- Presupuesto inicial	5,51%	8,60%

Para el año 2020 se ha tomado el número de habitantes a 01.01.2020: 661.197
Para el año 2021 se ha tomado el número de habitantes a 01-01-2021: 661.537
Fuente: Boletín Oficial de Navarra

Del análisis de los datos podemos destacar un repunte del gasto total del período 2021 respecto al del 2020, provocado en parte por la necesidad de actuar contra la pandemia COVID-19 y en parte por la amortización anticipada de préstamos lo cual se manifiesta en:

- Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2021, 5.064,48 millones de euros, son 10,41% mayores que las del 2020, 4.586,99 millones de euros, continuando el incremento del ejercicio pasado
- Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (95,75%), que aumenta ligeramente respecto a la de 20209 (95,06%).
- El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas es superior en más de un punto porcentual al del ejercicio 2020, 99,00% y 98,03% respectivamente.
- El gasto público por habitante ha aumentado en términos absolutos en 718 euros. Los gastos corrientes por habitante crecen en un 4,17% mientras que los gastos de inversión por habitante apenas varían un 0,65%.
- El "índice de rigidez" de los gastos en 2021 (39,43%) es 0,6 puntos porcentuales superior al de 2020. Todos los capítulos de gasto aumentan.
- El índice que refleja la financiación de las inversiones ha aumentado del 6,75% en 2020 al 60,65% de 2021. El incremento se debe principalmente al desembolso por parte del Estado de los fondos del Plan para la Recuperación, Transformación y Resiliencia que han de financiar inversiones de ejercicios siguientes, ya que al cierre del ejercicio hay pocos proyectos iniciados.
- El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total experimenta una ligera disminución, pasando del 28,33% de 2020 al 26,85% de 2021.
- Por último, señalar que las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2021 de 418,90 millones de euros frente al dato de 2020 de 251,80 millones de euros. Porcentualmente se ha pasado de un 5,51% a un 8,60%.

Ingresos

		2020	2021
1. - Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos ---------- Previsiones definitivas de ingresos	98,04%	95,90%
2. - Índice de recaudación tributaria	Recaudación real ---------- Previsiones iniciales	89,70%	109,82%
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes ---------- Número de habitantes	6.109 euros	7.122 euros
4. – Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital ---------- Número de habitantes	32 euros	287 euros

5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios ---------- Derec. Recon. Op. Corrientes	90,57%	88,64%
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas ---------- Derechos reconocidos	5,59%	11,24%
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ---------- Número de habitantes	5.553 euros	6.324 euros

Para el año 2020 se ha tomado el número de habitantes a 01.01.2020: 661.197
Para el año 2021 se ha tomado el número de habitantes a 01-01-2021: 661.537
Fuente: Boletín Oficial de Navarra

En cuanto al presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos aumentaron un 7,22%.

- El grado de ejecución de derechos sobre las previsiones definitivas asciende al 95,90% disminuyendo en tres puntos porcentuales los datos del ejercicio 2020
- La recaudación líquida de los ingresos tributarios ha superado considerablemente las previsiones realizadas alcanzando en 2021 el 109,822%. Se han comportado de forma similar los impuestos directos (109,05%) y los impuestos indirectos (110,21%).
- La dependencia de los ingresos corrientes respecto a los ingresos tributarios (88,64%) es inferior al ejercicio anterior, 90,57% manteniéndose en los altos niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral. En 2020 ha habido un descenso importante de la carga impositiva: los impuestos directos descienden en un 1,63% mientras que los indirectos lo hacen en un 12,41%. En este ejercicio la liquidación definitiva de a aportación al Estado ha resultado a favor de la Administración Central, figurando en la ejecución de gastos.
- La ponderación de recursos ajenos de 2021 (11,24%) es muy superior a la del año anterior. Las subvenciones de capital recibidas han aumentado un 804,85%% mientras que las subvenciones aumentan un 56,13%
- Los recursos por operaciones de capital por habitante han aumentado en 287 euros con relación al ejercicio 2020.
- La presión fiscal por habitante ha aumentado en términos absolutos en 770 euros con respecto al año anterior, lo que supone un 13,87%. La causa principal de esta variación es el incremento en las principales figuras impositivas, IRPF (6,88%), Sociedades (28,04%), I.V.A (23,99%), Hidrocarburos (5,02%) y Tabaco (17,22%). Estos cinco impuestos suponen el 92,66% de los ingresos fiscales.

INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2020	2021
1. - Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda / Derechos reconoc. op. Corrientes	8,80%	14,46%
2. - Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda / Número de habitantes	537,77 euros	1.029,98 euros
3. - Nivel de endeudamiento	Deuda total / Derec. Recon. Op. corrientes	82,24%	60,69%
4. - Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales / Recursos propios y ajenos totales	96,23%	87,97%
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Déficit/Capacidad de financiación / Derechos reconocidos	0,05% (*)	5,24%
6. - Endeudamiento por habitante	Deuda total / Número de habitantes	5.024 euros	4.322 euros

(*) Este dato estaba mal calculado en las cuentas de 2020 ya que se tomó la cifra de capacidad de financiación en miles de euros. Se ha corregido el porcentaje en este informe.

Del cuadro anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La carga financiera respecto a los ingresos corrientes aumenta, pasando del 8,80% en 2020 al 14,46% del ejercicio 2021. También aumenta la aportación a dicha carga financiera por ciudadano, pasando de 537,77 euros en 2020 a 1.029,98 euros en 2021. Esto es debido en parte a la amortización anticipada de préstamos por importe de 370 millones de euros.
- El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes disminuye en este ejercicio pasando de 82,24% en 2020 a 60,69% en 2021.
- La proporción de endeudamiento medida por los recursos ajenos entre los recursos ajenos más los recursos propios disminuye del 96,23% en 2020 al 87,97 en 2021.
- La capacidad de financiación aumenta de un 0,05% en 2020 al 5,24% en 2021 debido principalmente a los recursos recibidos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- El endeudamiento por habitante ha disminuido en 702 euros, alcanzando los 4.322 euros.

INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

Solvencia a corto plazo

		2020	2021
1. - Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos ---------- Obligaciones reconocidas p. p.	1,08	0,95
2. - Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro ---------- Obligaciones reconocidas p.p.	1,22	1,19

Las ratios de solvencia a corto plazo disminuyen quedando por debajo de la unidad el índice de liquidez inmediata. Esto es debido a que a final de año se han amortizado 245 millones de préstamos del total de préstamos anticipados.

Solvencia a largo plazo.

		2020	2021
1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ---------- Deudas a largo plazo	0,99	1,11
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ---------- Recursos ajenos totales	1,04	1,14

Tanto el índice de cobertura de recursos ajenos a largo plazo como el índice de cobertura de recursos ajenos totales han aumentado en el año 2021.

INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1. – Operaciones corrientes

1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	**2020**	**2021**	**Variación %**
Ingresos corrientes	4.039.448	4.711.197	16,63%
Gastos corrientes	3.952.298	4.119.234	4,22%
Ahorro bruto	**87.150**	**591.963**	**579,24%**
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	2,16%	12,57%	

El ahorro bruto aumenta considerablemente con relación al ejercicio 2020 (579,24%). Esto se debe a que el incremento de los ingresos corrientes (16,63%) es bastante superior al incremento de los gastos corrientes (4,22%). En términos relativos, también ha aumentado el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando del 2,16% en 2020 al 12,57€ en el 2021.

1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

Déficit de capital	**2020**	**2021**	**Variación %**
Ingresos de capital	21.002	190.038	804,85%
Gastos de capital	311.169	313.355	0,70%
Déficit de capital	**-290.167**	**-123.317**	**-57,50%**

El déficit de capital ha disminuido respecto al año anterior un 57,05%, debido a que los gastos de capital se han mantenido prácticamente iguales mientras que los ingresos de capital han aumentado en 169 millones (804,85%).

1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un superávit no financiero de 469 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Resultado en operaciones no financieras	**2020**	**2021**	**Variación %**
Ahorro bruto	87.150	591.963	579,24%
Déficit de capital	-290.167	-123.317	-57,50%
Déficit no financiero	**-203.016**	**468.646**	**-330,84%**

El resultado no financiero es positivo, debido sobre todo al incremento del ahorro bruto (579,24%).

2. – Operaciones financieras (en miles de euros)

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

Resultado en operaciones financieras	**2020**	**2021**	**Variación %**
Ingresos por activos y pasivos financ.	670.349	171.235	-74,46%
Gastos por activos y pasivos financ.	323.528	631.895	95,31%
Resultado financiero	**346.821**	**-460.660**	232,82%

El déficit financiero generado en 2021 es de 461 millones de euros, un 232,82% más que en 2020 Este resultado se produce principalmente por la amortización anticipada de préstamos llevada a cabo en 2021.

3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

Saldo presupuestario	**2020**	**2021**
Resultado no financiero	-203.016	468.646
Resultado financiero	346.821	-460.660
Saldo presupuestario	**143.804**	7.986

El saldo presupuestario ha sido positivo en 7,99 millones de euros.

4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

Saldo presupuestario ajustado	**2020**	**2021**
Saldo presupuestario	143.804	7.986
Oblig. Recon. Financiadas con Rem. Tesor. Gtos. Generales	108.061	265.969
Desviación financiación anual negativa	21.885	19.585
Desviación financiación anual positiva	23.866	231.303
Saldo presupuestario ajustado	**249.885**	**62.237**

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación es positivo en 62 millones de euros.

5. – Deuda Pública (obligaciones emitidas y prestamos a largo plazo)

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

Deuda	**2020**	**2021**	**Variación %**
Deuda Pública	1.313.092	1.322.067	0,68%
% Deuda s/ingresos corrientes	32,51%	28,06%	-13,67%
Gastos financieros	65.634	74.752	13,89%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	1,62%	1,59%	-2,35%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	1,36%	1,41%	3,90%

La deuda no ha tenido apenas variación, lo que provoca que el índice de la deuda sobre los ingresos corrientes disminuya un 13,67% respecto a los datos de 2020.

Los gastos financieros han aumentado un 13,89% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha disminuido un 2,36%. Respecto al presupuesto de gastos ha aumentado un 3,90%

Sociedades Públicas

EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2021 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 16 empresas. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a efectos del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2021 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las trece siguientes:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra S.L.U (CEIN)
- Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.A.U.
- Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U
- Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN)
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.U
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U
- Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.
- Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.
- Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
- Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
- Start Up capital Navarra, S.A.
- Trabajos Catastrales, S.A (TRACASA)
- Tracasa Instrumental, S.L

Las tres empresas restantes pertenecen al sector Sociedades y son las siguientes:

- Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.U. (NILSA)
- Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
- Salinas de Navarra, S.A.

Los datos más relevantes que resultan de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

DATOS GLOBALES

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2021, sin ajustes de consolidación	10.702,47
RESULTADOS 2021 consolidados atribuidos a CPEN	7.708,02
PATRIMONIO NETO AL 31/12/21, sin ajustes de consolidación	998.769,50
PATRIMONIO NETO AL 31/1221, según cuentas consolidadas de CPEN	666.943,77
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/21, sin considerar las deudas intragrupo	54.149,22
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2021	1.360,89
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS 2021	32.613,18

Nota.- Todos los datos están en miles de euros excepto el relativo al número de empleados

Los datos de Resultados 2021 que figuran en primer lugar en el cuadro resumen anterior corresponden a la suma de los datos de las cuentas individuales de CPEN (no consolidadas) con las del resto de sociedades públicas, sin realizar ningún ajuste de consolidación. Al tener CPEN la titularidad de las participaciones del resto de sociedades públicas esos datos están afectados por ciertas duplicidades, ya que las pérdidas en las sociedades participadas han dado lugar a pérdidas en la sociedad dominante (CPEN). Por este motivo, en la segunda línea se incluye también el dato de los Resultados del año 2021 atribuidos a las sociedades públicas que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN. Una duplicidad similar se produce en los datos de Patrimonio Neto y por eso se han incluido dos importes, uno sin considerar ningún ajuste y el otro el que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN.

Hay que señalar que las sociedades públicas se estructuran en torno a CPEN que actúa como cabecera de un holding que integra las participaciones empresariales de la Administración de la Comunidad Foral. En aplicación de la normativa mercantil, la Corporación ha formulado, además de sus cuentas como sociedad individual, las cuentas consolidadas del Grupo. En la cuenta consolidada del resultado económico-patrimonial el importe del resultado se determina en función de los resultados individuales de las sociedades en las que la Corporación mantiene participaciones significativas, excluyendo las operaciones realizadas entre ellas, y calculada en función de la participación de la Corporación en las diferentes sociedades. El hecho de que la Corporación no posea la totalidad de algunas sociedades públicas (Salinas de Navarra o Start Up), o que participe en empresas que no son sociedades públicas (AUDENASA, Parque de la Naturaleza, S.A.) da lugar a que el resultado consolidado de CPEN no sea igual al resultado de las sociedades públicas.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, en 2021 las sociedades públicas tuvieron un resultado conjunto, sin consolidar, de 10.70 millones de euros de beneficio. En el año 2020 esta misma magnitud mostró una pérdida de 17,69 millones de euros. Las variaciones más importantes se producen en la matriz de la Corporación, que pasa de unas pérdidas de 11,70 millones a ganar 12,55 millones, y en Ciudad Agroalimentaria de Tudela, que pasa de unas pérdidas de 1 millón de euros a unos beneficios de 2,84 millones de euros.

De las 16 sociedades públicas, en 2021 cuatro han tenido pérdidas. El resto han dado beneficios, aunque algunas de ellas nada significativos. La empresa que mayores pérdidas ha obtenido en 2021 es NICDO con 6,33 millones de euros, seguida de SODENA con 4,81 millones de pérdidas.

Por el lado de los beneficios, CPEN obtuvo 12,55 millones y Ciudad Agroalimentaria de Tudela 12,55 millones.

Por otra parte, a la vista de las Cuentas Consolidadas de CPEN, se observa que los beneficios consolidados del ejercicio 2021 del grupo CPEN ascienden a 8,15 millones de euros de las cuales

7,71 millones de euros se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,44 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

Con respecto al patrimonio neto, CPEN es la empresa con valor más alto, 477 millones de euros, seguida de NASUVINSA (247 millones), SODENA (72,19 millones) y Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (64,85 millones).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, el importe correspondiente al conjunto de empresas públicas, sin considerar las deudas con empresas del grupo, asciende a 54,15 millones de euros. La sociedad que figura con mayor endeudamiento a largo plazo es SODENA con una cifra de 27,68 millones de euros. Le siguen en volumen de deuda, NASUVINSA (22 millones), y Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (4,05 millones).

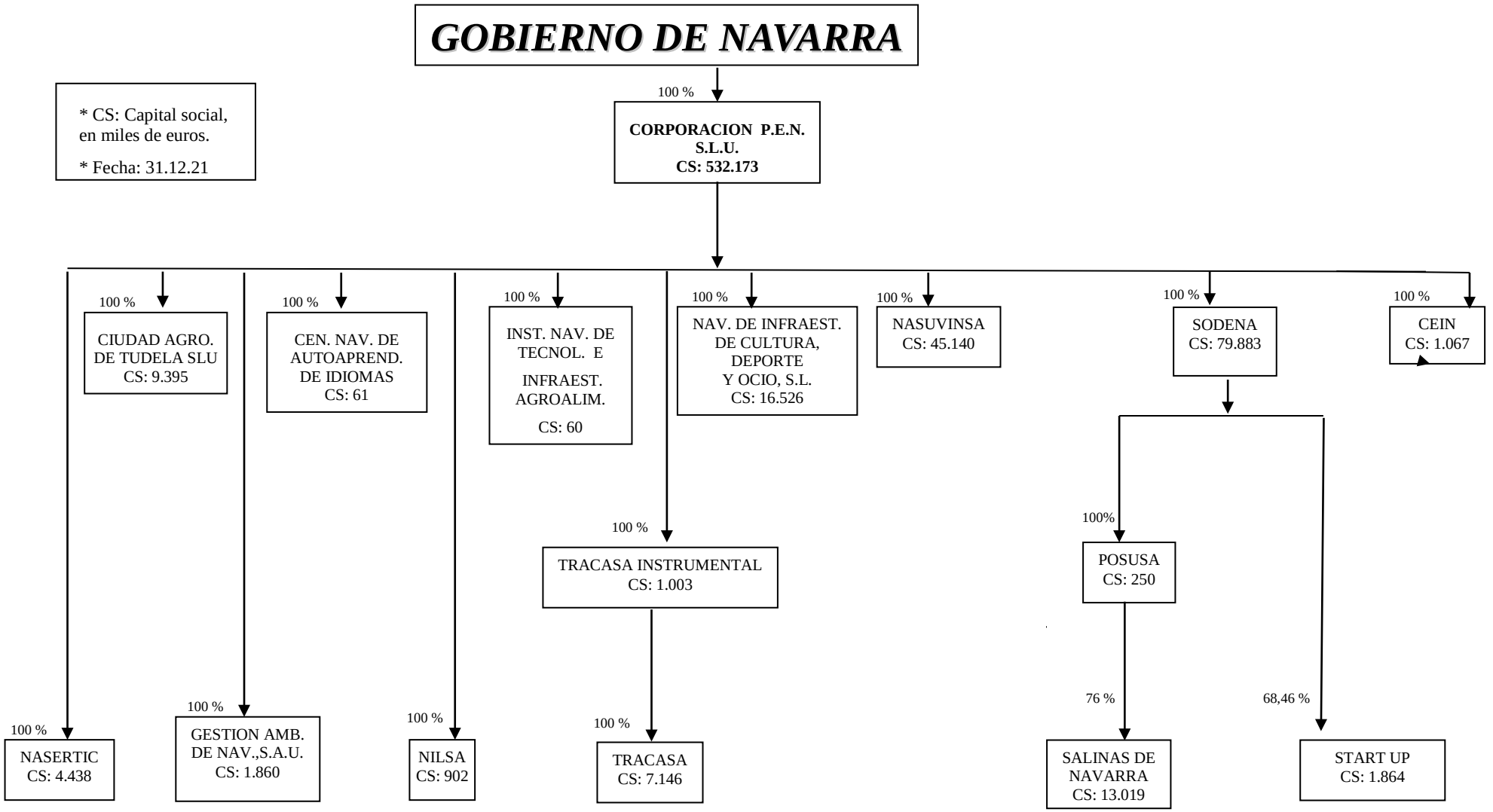
En cuanto a las subvenciones y aportaciones de socios, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 32,61 millones de euros, de los que 14,26 millones corresponden a aportaciones de socios, 2,7 millones a subvenciones de capital y el resto de explotación. Por otra parte, del total de subvenciones y aportaciones de socios el 89,93 % provienen del Gobierno de Navarra. La empresa que mayor importe de subvenciones y aportaciones de socios ha recibido en 2021 es SODENA con 12,5 millones, seguida de NASUVINSA con 7,8 millones

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número medio de personas empleadas en el ejercicio 2021 se eleva a 1.360,89. La empresa que mayor número de trabajadores empleó en 2021 es TRACASA INSTRUMENTAL, S.L., con 441,90 empleados, seguida de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 194,08 empleados.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2021, éstos recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos

A continuación, se acompañan los siguientes cuadros relativos a las empresas públicas:

- Esquema en el que figuran las 16 empresas públicas con el porcentaje de capital en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en CPEN y de ésta en el resto de sociedades públicas, así como las participaciones entre ellas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2021
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2021
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2021
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31/12/2021
- Personal medio empleado en las empresas públicas durante el año 2021
- Subvenciones y aportaciones de socios recibidas en 2020


GOBIERNO DE NAVARRA
* CS: Capital social, en miles de euros.
* Fecha: 31.12.21
100 %
CORPORACION P.E.N. S.L.U.
CS: 532.173
100 %
CIUDAD AGRO. DE TUDELA SLU
CS: 9.395
100 %
CEN. NAV. DE AUTOAPREND. DE IDIOMAS
CS: 61
100 %
INST. NAV. DE TECNOL. E INFRAEST. AGROALIM.
CS: 60
100 %
NAV. DE INFRAEST. DE CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.
CS: 16.526
100 %
NASUVINSA
CS: 45.140
100 %
SODENA
CS: 79.883
100 %
CEIN
CS: 1.067
100 %
NASERTIC
CS: 4.438
100 %
GESTION AMB. DE NAV.,S.A.U.
CS: 1.860
100 %
NILSA
CS: 902
100 %
TRACASA INSTRUMENTAL
CS: 1.003
100 %
TRACASA
CS: 7.146
100%
POSUSA
CS: 250
76 %
SALINAS DE NAVARRA
CS: 13.019
68,46 %
START UP
CS: 1.864

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACIÓN 2021

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
CEIN, S.L.U	1.862,16	444,86	1.417,30	337,34	22,17	1.502,65
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	367,17	73,39	293,78	233,40	0,00	133,77
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	56.714,93	31.801,47	24.913,46	3.734,78	75,84	52.904,31
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	478.182,58	466.497,44	11.685,14	169,88	14,63	477.998,07
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	5.433,99	1.701,42	3.732,57	1.674,56	2,37	3.757,06
I.N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	19.313,26	3.727,68	15.585,58	8.219,61	7.458,31	3.635,34
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	75.965,89	71.071,61	4.894,28	7.070,06	4.046,46	64.849,37
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	15.115,51	6.512,62	8.602,89	3.157,11	191,22	11.767,18
POSUSA	11.981,96	11.018,33	963,63	558,37	3.180,00	8.243,59
SODENA S.L.	120.945,21	78.507,00	42.438,21	19.163,07	29.590,42	72.191,72
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.107,17	788,8	318,37	173,1	0	934,07
TRACASA	12.165,69	1881,39	10.284,30	1.461,83	0	10.703,86
TRACASA INSTRUMENTAL	26.750,05	10.768,76	15.981,29	4.069,91	1,01	22.679,13
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	825.905,57	684.794,77	141.110,80	50.023,02	44.582,43	731.300,12
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	310.654,82	132.859,88	177.794,94	25.558,73	38.087,10	247.008,99
NIL, S.A.U	33.200,43	10.596,20	22.604,23	8.059,07	24.239,42	901,94
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	22.350,41	12.836,53	9.513,88	2.791,96	0	19.558,45
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	366.205,66	156.292,61	209.913,05	36.409,76	62.326,52	267.469,38
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.192.111,23	841.087,38	351.023,85	86.432,78	106.908,95	998.769,50
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS	864.664,88	508.922,49	355.742,39	89.403,88	108.317,23	666.943,77

NOTA:
Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Balance de Situación Consolidado de CPEN al 31-12-2021. El patrimonio neto consolidado de CPEN al 31-12-2021 asciende a 666,94 millones de euros, de los cuales 4,99 millones son atribuidos a socios externos al grupo. Este último importe atribuido a socios externos es debido a que CPEN no tiene el 100 % del capital de algunas sociedades públicas como Salinas de Navarra o Start Up Capital Navarra.

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2021

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2020
CEIN, S.L.U	224,75	-3,58	0,00	221,17	93,01
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	29,83	0,00	0,00	29,83	-107,58
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	3.029,33	2,11	-190,98	2.840,46	-986,73
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	12.549,66	0,00		12.549,66	-11.703,61
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	90,60	-0,78		89,82	66,75
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	-68,43	-225,58		-294,01	-630,52
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	-6.356,18	25,34		-6.330,84	-6.035,63
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	1.018,85	-31,89	-218,96	768,00	539,05
POSUSA	-37,19	1.899,59		1.862,40	2.147,50
SODENA S.L.	-3.439,77	-1.368,26		-4.808,03	-5.241,57
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	-113,67	-49,17		-162,84	30,91
TRACASA	301,81	25,02	-10,10	316,73	350,6
TRACASA INSTRUMENTAL	531,59	87,87	-169,48	449,98	391,86
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	7.761,18	360,67	-589,52	7.532,33	-21.085,96
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	1.461,84	-350,15	-1,5	1.110,19	886,01
NIL, S.A.U	0,00	0	0	0	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	2.526,53	-4,21	-462,37	2.059,95	2.512,24
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	3.988,37	-354,36	-463,87	3.170,14	3.398,25
TOTAL SECTOR PÚBLICO	11.749,55	6,31	-1.053,39	10.702,47	-17.687,71
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS. Resultado atribuido a la sociedad dominante				7.708,02	-8.341,56

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 % ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos de resultados de las Cuentas consolidadas de CPEN en las que los resultados consolidados ascienden a 8,15 millones de euros de los cuales 7,71 millones de euros de beneficios se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,44 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2021

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO AL INICIO DE 2021	RESULTADO 2021	VARIACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	SUBVENCIO-NES RECIBIDAS	OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO N.	SALDO AL FINAL DE 2021
CEIN, S.L.U	1203,29	221,17		78,19		1.502,65
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	181,34	29,83	60,00		0,00	271,17
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	50.063,85	2.840,46	0,00	0,00		52.904,31
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	465.448,41	12.549,66	0,00			477.998,07
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	3.667,25	89,82	0,00			3.757,07
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	3.093,54	-294,01		5,81	830,00	3.635,34
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	64.456,23	-6.330,84	6.837,00	-122,52	9,50	64.849,37
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	10.859,29	768,00			-25,24	11.602,05
POSUSA	7.631,19	1.862,40			-1.250,00	8.243,59
SODENA S.L.	64.499,74	-4.808,03	12.500,00		0,00	72.191,71
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.096,91	-162,84				934,07
TRACASA	10.387,12	316,73				10.703,85
TRACASA INSTRUMENTAL	25.230,02	449,98	-3.000,00			22.680,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	707.818,18	7.532,33	16.397,00	-38,52	-435,74	731.273,25
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	244.457,64	1.110,19	1.700,00	-258,84		247.008,99
NIL, S.A.U	901,93	0,00				901,93
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	20.175,76	2.059,95	-2.500,00	-82,28	-94,98	19.558,45
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	265.535,33	3.170,14	-800,00	-341,12	-94,98	267.469,37
TOTAL SECTOR PÚBLICO	973.353,51	10.702,47	15.597,00	-379,64	-530,72	998.742,62
CPEN CUENTAS CONSOLIDADAS	656.107,30	7.708,02	0,00	-211,22	3.339,68	666.943,78

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las Cuentas Consolidadas de CPEN al 31-12-2021.

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2021

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	EFECTIVO AL INICIO EJERCICIO	FLUJOS DE E. ACTIVIDA-DES EXPLOTA-CIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVI-DADES DE INVER-SIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFECTO VARIA-CIÓN TIPOS DE CAMBIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EN 2021	EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
CEIN, S.L.U	1.005,11	243,80	-300,18	51,49		-4,89	1.000,22
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	92,87					121,43	214,30
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	6.601,71	5.532,18	-1.227,92	0,00	0,00	4.304,26	10.905,97
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	13.992,31	17.120,47	-22.848,62	-4,40		-5.732,55	8.259,76
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	404,53	720,78	-156,50	-5,43	0,00	558,85	963,38
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	5.933,59	-89,07	-651,14	465,25		-274,96	5.658,63
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	1.020,11	-1.935,73	-989,72	4.155,12		1.229,67	2.249,78
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	3.982,71	4.224,26	-595,94	-1.206,64		2.421,68	6.404,39
POSUSA	0,00					0,00	0,00
SODENA S.L.	28.116,83	-790,90	-6.486,94	12.500,00		5.222,16	33.338,99
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00					0,00	0,00
TRACASA	7.016,48	578,39	-1.306,30	0,00		-727,91	6.288,57
TRACASA INSTRUMENTAL	12.217,70	1.877,90	543,44	-3.000,00		-578,66	11.639,04
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	80.383,95	27.482,08	-34.019,82	12.955,39	0,00	6.539,08	86.923,03
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	19.425,86	12.036,20	-14.058,90	13.509,94		11.487,24	30.913,10
NIL, S.A.U	16.596,57	3.622,90	-9.667,76	42,07		-6.002,79	10.593,78
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	3.763,63	3.456,49	-1.704,44	-2.500,00		-747,95	3.015,68
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	39.786,06	19.115,59	-25.431,10	11.052,01	0,00	4.736,50	44.522,56
TOTAL SECTOR PÚBLICO	120.170,01	46.597,67	-59.450,92	24.007,40	0,00	11.275,58	131.445,59
CPEN.CUENTAS CONSOLIDADAS	123.739,02	40.096,07	-38.285,31	12.004,65		13.815,41	137.554,43

NOTAS:

- Las sociedades en las que todos sus datos son "0" es debido a que, de acuerdo con la normativa contable, no están obligadas a elaborar el "Estado de flujos de efectivo". Por tanto, los importes totales corresponden únicamente a las empresas que han presentado este documento.

- En la última línea se ha incluido el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de CPEN

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 2021 SIN INCLUIR EL DE EMPRESAS DEL GRUPO

(en miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2021	2020
CEIN, S.L.U	22,17	16,86
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	75,84	72,94
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	2,37	5,08
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	27,35	7,37
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	4.046,46	6.737,83
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00
SODENA S.L.	27.684,16	41.492,49
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00
TRACASA	0,00	0,00
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00	0,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	31.858,35	48.332,57
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	22.290,87	10.000,18
NIL, S.A.U	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	22.290,87	10.000,18
TOTAL SECTOR PÚBLICO	54.149,22	58.332,75

PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2021 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

EMPRESA PÚBLICA	2021	2020	DIFERENCIA	% VARIACION
CEIN, S.L.U	52,00	37,00	15,00	0,41
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	23,86	22,51	1,35	0,06
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	3,00	3,00	0,00	0,00
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	13,00	12,00	1,00	0,08
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	111,61	107,76	3,85	0,04
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	194,08	196,27	-2,19	-0,01
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	61,00	59,00	2,00	0,03
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	114,00	121,00	-7,00	-0,06
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.	23,00	23,00	0,00	0,00
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	56,36	62,80	-6,44	-0,10
TRACASA INSTRUMENTAL	441,90	397,67	44,23	0,11
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	1.093,81	1.042,01	51,80	0,05
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	144,00	132,00	12,00	0,09
NIL, S.A.U	50,08	47,27	2,81	0,06
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	73,00	71,00	2,00	0,03
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	267,08	250,27	16,81	0,07
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.360,89	1.292,28	68,61	0,05

SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE SOCIOS RECIBIDAS EN 2021 Y 2020

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA 2021				TOTALES 2021				2020	% VAR.
	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL		2021 / 2020
CEIN, S.L.U	946,12	82,99		1.029,11	1.075,88	82,99		1.158,87	979,19	0,18
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U			60,00	60,00			60,00	60,00	110,00	-0,45
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	323,43		0	323,43	323,43		0	323,43	1.089,73	-0,70
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	7.363,79	166,85	0,00	7.530,64	8.038,46	166,85	0,00	8.205,31	7.317,59	0,12
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	1.907,00	122		2.029,00	1.917,00	122		2.039,00	6.984,00	-0,71
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	100,00	34,69		134,69	234,45	35,14		269,59	167,96	0,61
POSUSA				0,00				0,00	0,00	0,00
SODENA S.L.			12.500,00	12.500,00			12.500,00	12.500,00	7.918,23	0,58
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.				0,00				0,00	0,00	0,00
TRACASA				0,00	34,36			34,36	34,36	0,34
TRACASA INSTRUMENTAL	32,59			32,59	32,59			32,59	13,64	0,14
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	10.672,93	406,53	12.560,00	23.639,46	11.656,17	406,98	12.560,00	24.623,15	24.614,70	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	1.863,91	2.125,60	1.700,00	5.689,51	3.994,00	2.127,56	1.700,00	7.821,56	17.173,24	-0,54
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168,47	0,00	168,47	462,01	0,46
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	1.863,91	2.125,60	1.700,00	5.689,51	3.994,00	2.296,03	1.700,00	7.990,03	17.635,25	-0,55
TOTAL SECTOR PÚBLICO	12.536,84	2.532,13	14.260,00	29.328,97	15.650,17	2.703,01	14.260,00	32.613,18	42.249,95	-0,23

Fundaciones Públicas

LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

A 31 de diciembre de 2021 la Administración de la Comunidad Foral dispone de ocho fundaciones. De conformidad con la normativa contable que les es de aplicación y el artículo 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se han formulado las cuentas correspondientes que han sido sometidas a auditoría de regularidad contable.

Las fundaciones de las que ha dispuesto en el año 2021la Administración de la Comunidad Foral son las siguientes:

- Fundación Miguel Servet
- Fundación para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad
- Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
- Fundación Baluarte
- Fundación Miguel Indurain
- Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales-Gizain Fundazioa (Creada por Acuerdo de Gobierno de Navarra de 10 de enero de 2019)
- Fundación CENER
- Fundación IDISNA

A la fecha de elaboración de la Cuenta General, no se dispone de las cuentas de la Fundación IDISNA ni de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, por lo que los datos analizados se refieren a los del resto de entidades.

En 2021 los resultados del conjunto de las fundaciones ascienden a 4.538,82 miles de euros. Las fundaciones que han obtenido beneficios son la Fundación CENER con 4.473,82 miles de euros, la Fundación Miguel Servet con 227,95 miles de euros y la Fundación Miguel Induráin con 85,53 miles de euros. Por el contrario, la que ha obtenido peores resultados ha sido la Fundación Baluarte con 181,41 miles de euros de pérdidas.

Respecto al patrimonio neto, el conjunto de fundaciones suma 29.056,11 millones de euros, siendo la Fundación CENER con 25.775,16 miles de euros la fundación con el valor más alto. La Fundación Baluarte termina el ejercicio con un patrimonio neto negativo de 672,97 miles de euros.

Los informes de auditoría concluyen con opiniones favorables. -A continuación, se acompañan los siguientes cuadros relativos a las fundaciones públicas:

- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2021.
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2021.

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2021

(en miles de euros)

FUNDACIÓN PÚBLICA		ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
Fundación Miguel Servet	18.040,40	1.593,01	16.447,39	9.362,84	5.218,95	3.458,61
Fundación FUNDAPA (personas con discapacidad)	180,45	36,98	143,47	44,49	44,83	91,13
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	0,00					0,00
Fundación Baluarte	914,03	264,12	649,91	1.053,67	533,33	-672,97
Fundación Miguel Indurain	325,02	0,32	324,70	321,74	0,00	3,28
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales - Gizain Fundazioa	599,40	139,24	460,16	197,77	0,00	401,63
Fundación IDISNA	0,00					0,00
Fundación CENER	62.259,16	39.035,19	23.223,97	19.305,00	17.179,00	25.775,16
TOTAL FUNDACIONES	82.318,46	41.068,86	41.249,60	30.285,51	22.976,11	29.056,84

EXTRACTO DE LA CUENTA DE RESULTADOS 2021

(en miles de euros)

FUNDACION PÚBLICA	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	OTROS RESULTADOS	RESULTADO TOTAL	RESULTADOS AÑO 2020
Fundación Miguel Servet	370,52	-5,49	-137,08	227,95	209,16
Fundación FUNDAPA (personas con discapacidad)	-41,76	0,00	5,05	-36,71	13,98
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra				0,00	
Fundación Baluarte	-166,42	-15,04	0,00	-181,46	1,00
Fundación Miguel Indurain	73,53	0,00	12,00	85,53	14,52
Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales - Gizain Fundazioa	-13,46	0,00	-16,85	-30,31	248,16
Fundación IDISNA				0,00	
Fundación CENER	5.449,24	-262,62	-712,80	4.473,82	2.186,16
TOTAL FUNDACIONES	5.671,65	-283,15	-849,68	4.538,82	2.672,98